



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

DEPARTAMENTO	CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA.
CURSO/MODALIDAD	3º ESO

MATERIA
CIENCIAS SOCIALES.

PROFESORADO
EDUARDO DEL RÍO CUERVO

1. Introducción.

El papel de las Ciencias Sociales (CCSS), Geografía e Historia en el tercer curso de la ESO, tiene justificación porque aporta al alumnado: madurez personal, el conocimiento del pasado para entender el presente, el conocimiento del entorno para valorarlo y cuidarlo, así como el respeto del patrimonio artístico y cultural y las distintas costumbres y tradiciones. Si a ello unimos la formación integral de los alumnos y alumnas, el desarrollo del sentido democrático y la creación de un espíritu crítico, nos pone de manifiesto lo esencial de nuestra área.

La programación curricular para el Tercer Curso de la Educación Secundaria Obligatoria está fundamentado en lo establecido en el Real Decreto 1631/2006, del Ministerio de Educación y Ciencia, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, en el Decreto 231/2007 de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de 31 de julio por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria para esta Comunidad y en la Orden de 10 agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

Las características psicológicas y sociológicas de los alumnos y alumnas a los que va dirigida la programación debe ser un punto de referencia esencial. En estas edades se comienza a apreciar las diferencias individuales de manera clara, tanto en cuanto a capacidades como en cuanto a estilos cognitivos y de aprendizaje, por lo que la acción educativa debe dar respuesta a las necesidades y formas de procesamiento de cada alumno. En consecuencia es un buen momento para la adquisición de actitudes y valores morales. En estas edades (entre catorce y quince años) se producen cambios en el funcionamiento cognitivo, que suponen superar las limitaciones del pensamiento infantil, se pasa del pensamiento concreto al formal y se desarrolla el pensamiento hipotético deductivo.

El grupo de iguales sigue siendo su punto de referencia y presenta una tendencia a unirse con los compañeros por afinidad, compromiso y objetivos comunes. Por ello, programaremos trabajos en grupo que fomenten la capacidad de colaboración y ayuda, en los que el éxito de cada uno depende del de los demás.

Por otra parte, es también fundamental a la hora de programar, conocer el **contexto escolar** en el que vamos a desarrollar nuestra labor, porque sabemos que el aprendizaje se fundamenta en la interacción producida entre el alumno y su medio.

Se realizó una evaluación inicial en los grupos del nivel, y los resultados son:

3º ESO A se detectan unos niveles muy bajos con sólo dos (2) alumnos-as aprobados-as de 26 alumnos evaluados y tres (3) alumnos-as con una nota de 4 o más.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

3º ESO B se detecta también un nivel previo muy bajo con ningún alumno aprobado, y tres (3) alumnos-as con una nota de 4 o más. La causa de tan bajos resultados fue quizá una prueba inicial compleja con ejercicios de localización, comentario de imágenes y definición de conceptos a los cuáles no están acostumbrados.

Ni siquiera fueron capaces de escribir algo en el comentario de las imágenes, por lo que su expresión escrita tampoco fue evaluada, salvo en algún caso.

Por todo ello el nivel de partida debe ser iniciar el curso recordando conceptos de 1º de ESO y trabajando la localización geográfica.

2. Objetivos generales de la materia

Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria según el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos anteriores, el artículo 4 del Decreto 231/2007, de 31 de julio, incluye los siguientes Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria:



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

- a) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- b) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- c) Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- d) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Los objetivos para la asignatura en relación a las competencias básicas

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.	3. Conocimiento e interacción con el mundo Físico 5. Social y Ciudadana 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.	3. Conocimiento e interacción con el mundo físico 4. Digital y tratamiento de la información 5. Social y ciudadana 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.	3. Conocimiento e interacción con el mundo Físico 5. Social y ciudadana 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.	3. Conocimiento e interacción con el mundo Físico 5. Social y ciudadana 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la	1. Comunicación lingüística 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico 4. Digital y tratamiento de la información 5. Social y ciudadana



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

<p>Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.</p>	<p>6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal</p>
<p>6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.</p>	<p>5. Social y ciudadana 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal</p>
<p>7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.</p>	<p>5. Social y ciudadana 6. Cultural y artística 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal</p>
<p>8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.</p>	<p>1. Comunicación lingüística 4. Digital y tratamiento de la información 5. Social y ciudadana 7. Aprender a aprender 8. Autonomía personal</p>
<p>9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.</p>	<p>1. Comunicación lingüística 2. Razonamiento matemático 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico 4. Digital y tratamiento de la información 5. Social y ciudadana 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal</p>
<p>10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.</p>	<p>1. Comunicación lingüística 5. Social y ciudadana 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal</p>
<p>11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y</p>	<p>5. Social y Ciudadana 6. Cultural y artística 7 Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal</p>



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.	
--	--

3. Contenidos de la materia

Bloque 1. Contenidos comunes.

Corresponde a tercero el análisis del territorio en sus diferentes facetas y ámbitos espaciales. Partiendo del estudio de las actividades económicas y la configuración de espacios y paisajes que generan, se analiza la organización política y el espacio geográfico de los grandes ámbitos geopolíticos y económicos del mundo, de la Unión Europea y de España, así como las transformaciones y problemas de un mundo interdependiente, con especial referencia a las desigualdades en el desarrollo humano. Los bloques 2, Actividad económica y espacio geográfico, 3, Organización política y espacio geográfico y 4, Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual, articulan estos contenidos.

Bloque 1. Contenidos comunes

Obtención y procesamiento de información, explícita e implícita, a partir de la percepción de los paisajes geográficos del entorno o de imágenes, de fuentes orales y de documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral o escrita de la información obtenida.

Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas sobre alguna cuestión de actualidad sirviéndose, entre otras, de las fuentes de información que proporcionan los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas, respetando las de los demás y utilizando el vocabulario geográfico adecuado.

Realización de trabajos de síntesis o de indagación, utilizando información de fuentes variadas y presentación correcta de los mismos, combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico.

La actividad económica. Necesidades humanas y recursos económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Cambios en el mundo del trabajo.

Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad y los espacios industriales. Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio.

Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con especial referencia al territorio español y europeo. Observación e identificación de los paisajes geográficos resultantes

Bloque 3. Organización política y espacio geográfico.

La organización política de las sociedades. Diferentes tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de los regímenes democráticos.

La organización política y administrativa de España. La diversidad geográfica. Desequilibrios regionales.

El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.

Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

Interdependencia y globalización.

Desarrollo humano desigual. Actitud crítica frente al desigual reparto del desarrollo y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Políticas de cooperación.

Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual. Análisis de la situación en España y en Europa.

Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible

Enseñanzas propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Relevancia y sentido educativo.

La complejidad de las sociedades actuales obliga a un replanteamiento en el estudio de las ciencias sociales, abriendo el abanico de las materias implicadas y de los enfoques, sin olvidar que la realidad se manifiesta siempre como un conjunto global. Esta perspectiva es aplicable al caso de Andalucía, que constituye una realidad única y múltiple, en relación con la extensión y variedad de sus paisajes, las características de sus habitantes y su rica herencia histórica y cultural. En ese sentido, la materia de Ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria obligatoria ofrece un marco adecuado para trabajar en torno a temáticas y problemas sociales relevantes, utilizando el rico bagaje de contenidos proporcionado por distintas ciencias sociales, especialmente por la geografía y la historia.

Durante esta etapa educativa, los y las adolescentes han de irse aproximando a los problemas de la sociedad en la que viven de una forma más sistemática que en la etapa de primaria y profundizando en su análisis con la ayuda de instrumentos conceptuales más específicos.

La formulación de los núcleos temáticos es por ello más compleja que en el área de Conocimiento del medio y se pone un mayor énfasis en la perspectiva social. Esta perspectiva puede complementarse, en todo caso, con la aportada por la materia de Ciencias de la naturaleza y por otras como la de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, la Educación ético-cívica o la Educación artística.

Núcleos temáticos:

1. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.
2. El patrimonio cultural andaluz.
3. Igualdad, convivencia e interculturalidad.
4. Progreso tecnológico y modelos de desarrollo.
5. El uso responsable de los recursos.
6. Tradición y modernización en el medio rural andaluz.
7. La industrialización y sus problemas en Andalucía.
8. Los procesos de urbanización en el territorio andaluz.
9. Ocio y turismo en Andalucía.
10. Participación social y política.

1. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía

La adolescencia es una etapa fundamental en la definición de las identidades, en su dimensión personal y en su dimensión social. Dado que la construcción de la identidad es una tarea compleja es necesario que la contribución de la escuela a ese proceso de construcción huya de la simplificación y de los enfoques esencialistas, para asumir, una perspectiva compleja y crítica. Desde esa perspectiva la educación puede contribuir al conocimiento y valoración del proceso de construcción histórica,



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

social y cultural de Andalucía, reforzando las concepciones y sistemas de valores que se consideren deseables y huyendo de los estereotipos y tópicos superficiales. En ese sentido, la educación escolar debe trabajar nuestras peculiaridades y promover, a un tiempo, el carácter abierto y universalista que ha caracterizado a los andaluces y andaluzas.

Contenidos y problemáticas relevantes.

Andalucía se puede caracterizar como una sociedad en la que se ha ido produciendo un rico mestizaje de culturas, desde las primeras civilizaciones conocidas sobre nuestro territorio hasta la situación actual. Las ciencias sociales pueden contribuir al conocimiento de las raíces, fundamentos y características de Andalucía, enseñando a valorar y respetar la diversidad histórica y cultural, como manifestación valiosa de nuestra experiencia y memoria colectiva. Este enfoque nos permite integrar los distintos componentes de la identidad: el variado y rico medio natural, la diversidad de las personas y grupos, sus formas peculiares de relacionarse, la enorme variedad de manifestaciones culturales (hablas, literatura, producción artística, formas de relación con el medio...). Por lo demás, la educación debe basarse en la consideración de nuestro legado histórico, sin perder de vista los problemas de la realidad andaluza actual y teniendo como horizonte los proyectos de futuro tanto en nuestra Comunidad como en relación con otros territorios de España y del mundo.

El trabajo sobre la construcción histórica, social y cultural de Andalucía podría adoptar diversos enfoques a lo largo de los cuatro cursos de la ESO. Así, a título de ejemplos, se podrían plantear problemas como los que siguen:

En 3.º de ESO:

¿Qué actividades económicas de Andalucía son destacables en el panorama español y mundial?

¿En que aspectos (económicos, culturales, etc.) le está afectando a Andalucía la globalización?

¿Cómo se gobierna nuestra Comunidad autónoma?

Interacción con otros núcleos temáticos y de actividades.

El trabajo sobre este núcleo temático, por su carácter transversal, permite poner en juego una gran cantidad de contenidos, disponibles en los diversos Bloques contemplados por el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre. Concretamente, los contenidos del Bloque 1 (Contenidos comunes) garantizan la presencia, en los procesos de trabajo, de procedimientos y actitudes.

En 3.º, los contenidos del Bloque 2 (Actividad económica y espacio geográfico) permiten trabajar la construcción histórica, social y cultural de Andalucía a través del conocimiento de las actividades económicas de Andalucía (en el contexto de España y del mundo), teniendo en cuenta su localización y los paisajes resultantes; el Bloque 3 (Organización política y espacio geográfico) facilita el conocimiento de la organización y funcionamiento político de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el contexto del resto de España y en relación, asimismo, con la Unión Europea y con otras zonas del mundo, pudiéndose prestar especial atención a Latinoamérica y al Magreb; por fin, los contenidos del Bloque 4 (Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual) permiten incorporar la perspectiva de la globalización y sus rasgos: la interdependencia, los problemas de desigualdad, los intercambios de población (que tanto afectan a Andalucía), los riesgos medioambientales.

Dado el carácter amplio y peculiar de este núcleo temático, como se ha señalado, es evidente la conexión del mismo con casi todos los demás núcleos de la materia, especialmente con El patrimonio cultural andaluz, Igualdad, convivencia e interculturalidad y Participación social y política. Por lo demás, su tratamiento debería implicar, en un proyecto educativo común, a todas las materias, especialmente a la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, Educación ética-cívica, Ciencias de la naturaleza, Lengua castellana y literatura y Educación artística.

Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.

La amplitud de este núcleo temático y su carácter transversal hacen que pueda utilizarse para el trabajo con esta problemática una gran cantidad y diversidad de recursos, partiendo de las propias ideas de los adolescentes al respecto y otorgando un importante papel a las actividades de debate.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

También pueden ser actividades de gran interés las visitas e itinerarios a lugares relevantes en relación con la construcción histórica, social y cultural de Andalucía (yacimientos arqueológicos, parques naturales, monumentos relevantes, museos, sedes de instituciones políticas, determinadas fiestas tradicionales, etc.). Actividades como los juegos de simulación, por su parte, pueden ayudar a la valoración de otras culturas y a la construcción de una perspectiva crítica en relación con esta temática.

Criterios de valoración de los procesos de aprendizaje.

A lo largo de la ESO los alumnos y alumnas deberían ir construyendo sus identidades como andaluces a partir del conocimiento de características y peculiaridades de nuestra Comunidad, para ir entrando en el análisis de las causas históricas de las situaciones actuales y de las relaciones entre aspectos diversos de las mismas. Al final de la etapa se debería haber asumido una concepción más compleja y crítica de lo que significa ser andaluz o andaluza en el contexto multicultural de nuestra sociedad, con la adquisición de ciertos compromisos vinculados al comportamiento como ciudadanos.

2. El patrimonio cultural andaluz

Relevancia y sentido educativo.

El trabajo sobre el patrimonio en el contexto escolar debe hacerse desde una perspectiva holística, integradora, que tenga en cuenta la diversidad de dimensiones que lo constituyen (natural, cultural; material, inmaterial; autóctono, incorporado de otras culturas; rural, urbano...) y la diversidad de perspectivas desde las que puede ser abordado. Ese enfoque, contemplado ya en la etapa de primaria, puede completarse con un estudio más específico en secundaria desde las materias de Ciencias sociales y de Ciencias de la naturaleza, considerando como complementarias las aportaciones de ambas materias. En el caso de la materia de Ciencias sociales, geografía e historia, se puede profundizar en la dimensión histórica y cultural del patrimonio como referencia básica para quienes integran una comunidad, como reflejo de una cultura compartida, en la que se reconocen las personas como miembros de esa comunidad, con sus raíces en el pasado, con sus realidades actuales y con sus proyectos de futuro.

La enseñanza del patrimonio pone en juego, junto a los conocimientos, todo un conjunto de valores, que se han ido construyendo y consolidando como construcción social, lo que hace necesario la adopción de una óptica distanciada y crítica, que permita superar las visiones absolutistas y etnocéntricas y valorar las aportaciones de otras culturas con las que nos relacionamos, aprendiendo a compatibilizar el amor por lo propio y el enriquecimiento con otras perspectivas. Asimismo, el conocimiento del patrimonio ha de ir vinculado a la valoración y cuidado del mismo. Los bienes patrimoniales, por su carácter limitado y frágil, han de ser preservados en un contexto social que tiende al crecimiento continuo, al consumo indiscriminado y a la homogeneización de las costumbres. Esta responsabilidad sobre el patrimonio, compartida por toda la sociedad, recae en la administración como gestora de estos bienes y en todos los ciudadanos individual y colectivamente considerados. En todo caso, esta etapa educativa constituye un buen momento para promover en el alumnado la reflexión y el debate acerca de la conservación del patrimonio, el uso y disfrute del mismo, los límites del desarrollo económico y su responsabilidad a este respecto como ciudadanos actuales y futuros. De esa forma, el conocimiento y cuidado del patrimonio se convierte en un verdadero taller de educación para la ciudadanía.

Contenidos y problemáticas relevantes.

Andalucía tiene una gran riqueza patrimonial, que ofrece una amplia diversidad de posibilidades de trabajo en distintos campos: paisajes naturales, espacios protegidos, monumentos de interés histórico, obras de arte, patrimonio etnográfico, etc. Nos encontramos así con objetos de estudio tan diferentes y emblemáticos como la Dama de Baza, el Parque de Doñana, la red viaria de la Bética, la mezquita de Córdoba, la Alhambra de Granada, la arquitectura mudéjar, la escultura barroca, el flamenco, las tradiciones agrarias, la artesanía en sus diversos aspectos, etc., etc. Todo ello



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

constituye un enorme banco de temáticas para el trabajo en las aulas. El marco de la materia de Ciencias sociales, geografía e historia en la ESO ofrece, sobre todo, excelentes oportunidades para trabajar ámbitos destacables del patrimonio como los paisajes y el patrimonio histórico-artístico.

En efecto, las variadas características físicas de Andalucía y su rica historia hacen que podamos encontrar una gran diversidad de paisajes. Así, las dehesas, las campiñas, las marismas o los peculiares desiertos orientales constituyen paisajes dignos de ser trabajados desde la educación. Estos paisajes, que consideramos como patrimoniales, son casi siempre paisajes culturales, son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada, a través de diferentes sociedades, entre las comunidades humanas y el medio físico. Se constituyen así en testimonio del desarrollo de distintas culturas e integran valores materiales e intangibles; en definitiva, un conjunto de usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades reconocen como parte integrante de ese paisaje, como puede ser la selección histórica de determinadas especies vegetales y animales, las formas tradicionales de cultivo, las modalidades de explotación y aprovechamiento de los recursos, la arquitectura tradicional, etc. En ese sentido, la conservación, preservación y desarrollo de dichos paisajes afecta a aspectos humanos y naturales.

Asimismo, Andalucía ofrece multitud de posibilidades para trabajar el patrimonio histórico-artístico, no sólo como valoración objetiva sino como estímulo al disfrute estético y a la creatividad de los alumnos y alumnas. En ese sentido, con una amplia perspectiva educativa, se debe enseñar a apreciar subjetivamente cualquier obra artística y literaria, potenciando la percepción y la creatividad como una dimensión básica del ser humano, aunque sin perder de vista que cualquier creación tiene siempre una dimensión social. Podemos rastrear, en el caso de Andalucía, una larga tradición creativa, plástica, literaria, musical... en la que resaltan rasgos como el ingenio, la capacidad de comunicación, la gracia o la expresividad. Así, por ejemplo, la escuela andaluza de artes plásticas mantiene su continuidad y relevancia en la península desde el siglo XIII hasta nuestros días; en Literatura la continuidad es aun más evidente, y algo parecido puede decirse del rico patrimonio musical de origen andaluz.

El tratamiento de este núcleo temático se puede realizar a través de problemas que, en el primer ciclo de la etapa, adopten enfoques sencillos y queden acotados tanto espacial como temporalmente, reservando para el segundo ciclo enfoques más complejos y valorativos. Como ejemplos se ofrecen los que siguen.

En 3.º de ESO:

¿Cómo era la pesca tradicional en las costas andaluzas?

¿Acabará el turismo con los paisajes costeros andaluces?

¿Cómo se pueden hacer compatibles el desarrollo y la conservación del patrimonio?

¿Qué aportan al patrimonio cultural común otras comunidades autónomas del estado español?

Interacción con otros núcleos temáticos y de actividades.

Dada su variedad y la riqueza de posibilidades didácticas, la temática del patrimonio puede ser trabajada con los contenidos de prácticamente todos los Bloques en los cuatro cursos de la ESO. Tomando como apoyo los contenidos «comunes» presentes en el Bloque 1, podemos hacer un uso más específico de los contenidos de los otros bloques contemplados en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre.

En 3.º El Bloque 2 (Actividad económica y espacio geográfico) recoge contenidos sobre el patrimonio etnográfico vinculado al desarrollo de las diversas actividades económicas en Andalucía, mientras que en el Bloque 4 (Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual) se destaca la conciencia del impacto de dichas actividades y se ofrece un marco para la contextualización de las peculiaridades de las mismas en el ámbito español, europeo y mundial.

Como ocurría en el caso del núcleo temático anterior, la temática del patrimonio se puede relacionar con muchos otros núcleos temáticos de la materia, como La construcción histórica, social y cultural



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

de Andalucía, núcleo con el que guarda estrecha relación, Tradición y modernización en el medio rural andaluz, Los procesos de urbanización en el territorio andaluz y Ocio y turismo en Andalucía. Al tratarse, asimismo, de una problemática de carácter transversal y polivalente, su tratamiento puede involucrar a casi todas las materias: Ciencias de la naturaleza a través de núcleos temáticos como El patrimonio natural andaluz o El paisaje natural andaluz-, Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, Educación ético-cívica, Lengua castellana y literatura, Educación artística, Educación física..., con aportaciones, asimismo, de ciertos ejes transversales, como es el caso de la educación ambiental.

Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.

Los problemas que se trabajen en este núcleo temático han de combinar adecuadamente el contacto directo con los bienes patrimoniales, la información sistemática acerca de los mismos y el fomento de actitudes y comportamientos ciudadanos responsables en relación con el patrimonio. Por ello, las actividades didácticas habrían de contemplar tanto visitas e itinerarios como aportación de información documental, como, asimismo, realización de debates y de juegos de simulación que permitan trabajar más específicamente los aspectos actitudinales. Las fuentes de información son muy abundantes, desde instituciones oficiales, como el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz del Patrimonio, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales... hasta museos, fundaciones culturales, asociaciones, etc., por lo que se trataría de seleccionar las informaciones adecuadas y adaptarlas a los requerimientos del proyecto de trabajo. Tienen un interés específico los materiales didácticos generados por entidades como los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes o procedentes de programas educativos, como es el caso del programa Aldea de educación ambiental. También sería interesante la conexión con determinados programas educativos no formales, como los de voluntariado.

Criterios de valoración de los procesos de aprendizaje.

El aprendizaje de los alumnos y alumnas debería ir progresando desde la percepción y descripción de aspectos diversos relativos al patrimonio, en distintos ámbitos, hacia el análisis de las relaciones, la génesis histórica y la problemática social de su conservación, adquiriendo progresivamente sensibilización respecto a dicha problemática y compromiso cívico respecto a su conservación y gestión.

3. Igualdad, convivencia e interculturalidad

Relevancia y sentido educativo.

La convivencia constituye una importante problemática en los centros de enseñanza secundaria, siendo manifestación de múltiples desajustes que tienen que ver con factores diversos, como el choque entre la cultura académica y la cultura del alumnado, las características de la organización escolar, el tipo de relaciones entre los diversos colectivos que conviven en el mismo espacio, etc. Pero esas situaciones también son reflejo de problemas existentes en el contexto social. Por ello las cuestiones relativas a la convivencia deben ser trabajadas en la educación escolar desde la perspectiva que aporta la cultura de paz y no violencia. Se trata, pues, de cuestiones que afectan tanto al desarrollo personal como al desarrollo social del alumnado, pero también son problemas que preocupan a nuestra sociedad en su conjunto. De ahí la conveniencia de trabajar sobre estos problemas en la ESO, vinculando situaciones internas de la escuela y situaciones sociales más generales.

Contenidos y problemáticas relevantes.

En relación con la problemática general de este núcleo, la escuela puede contribuir a facilitar el camino hacia una sociedad más igualitaria y más tolerante, en la que sea posible la convivencia de distintas personas y culturas. Hay que educar, pues, en el conocimiento y respeto de los derechos fundamentales, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos (mujeres, inmigrantes, población marginada por diversas causas...) que han venido sufriendo una situación de olvido o exclusión. En esta etapa escolar se hace especialmente necesario desarrollar en los y las adolescentes una



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

sensibilidad hacia las situaciones sociales injustas y una actitud crítica frente a estereotipos racistas, xenófobos, machistas y homófobos, que con frecuencia se hacen presentes en la vida diaria y, especialmente, en los contextos escolares.

En este caso no se trata de una problemática que sea específicamente andaluza, pero que desde Andalucía se quiere destacar como relevante y respecto a la cual la sociedad andaluza ofrece muchas posibilidades de trabajo. Hoy, por lo demás, los problemas relacionados con la convivencia han adquirido una especial relevancia por las situaciones de coexistencia, a veces conflictiva, de diversas culturas en un mismo territorio, como consecuencia de la llegada de diversos colectivos de inmigrantes, pero también por las relaciones no siempre armoniosas entre comunidades que conviven desde hace mucho tiempo, como ocurre en Andalucía con el caso del pueblo gitano.

La consideración de los valores de la propia cultura como deseables no debe entorpecer las actitudes de respeto hacia otras culturas y las posibilidades de intercambio cultural. En ese sentido, el conocimiento de esas otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante la injusticia, la capacidad de negociación, la actitud de solidaridad y el compromiso cívico deben ser un conjunto de contenidos necesarios al trabajar este núcleo temático.

Respecto a la formulación de los problemas a lo largo del curso, podemos contemplar ejemplos como los que siguen.

En 3.º de ESO:

¿Pueden surgir conflictos sociales debido a las situaciones de pobreza de algunos grupos de población? ¿Qué se puede hacer, a corto, medio y largo plazo, para solucionar esos conflictos?

¿Sirve la organización política de nuestros Ayuntamientos, de nuestra Comunidad Autónoma, de nuestro país... para solucionar los problemas de convivencia? ¿Qué podemos hacer como ciudadanos a ese respecto?

Interacción con otros núcleos temáticos y de actividades.

En el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, se recogen de forma detallada contenidos relativos a actitudes y valores en el Bloque 1 (Contenidos comunes). Por tanto, al trabajar los problemas relacionados con esta temática se puede hacer uso tanto de dichos contenidos como de los que se desglosan en los demás bloques.

En 3.º, se dispone de diversos contenidos del Bloque 2 (Actividad económica y espacio geográfico) relativos al conocimiento de las actividades económicas como factores incidentes en la dinámica social y, por tanto, en los problemas de convivencia, desigualdad, etc.; el Bloque 3 (Organización política y espacio geográfico) nos presenta la estructura política como marco para la vida en sociedad, destacando el papel de las instituciones en relación con la convivencia ciudadana y la resolución de los conflictos, en un sistema democrático; el Bloque 4 (Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual), por su parte, muestra los condicionamientos e implicaciones globales de las cuestiones relativas a la convivencia en las sociedades actuales.

Se pueden establecer estrechas conexiones entre este núcleo y otros núcleos temáticos de la materia, como La construcción histórica, social y cultural de Andalucía y Participación social y política. Los problemas de este núcleo temático deberían, en todo caso, ser trabajados en el marco de un proyecto educativo y no sólo desde una materia, si bien es evidente que la materia de Ciencias sociales geografía e historia puede jugar un papel integrador a este respecto. Convendría, pues, establecer colaboraciones, con otras materias, especialmente la de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y la de Educación ético-cívica, incorporando la perspectiva de algunos ejes transversales, como la educación para la paz, y con implicación, asimismo, de la tutoría.

Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.

Tanto los problemas de este núcleo temático como las actividades para trabajarlos deben estar estrechamente vinculados al contexto del aula, del centro escolar y de su entorno próximo, sin que ello impida trabajar las dimensiones globales implicadas. De ahí el interés de que las actividades de tutoría jueguen un papel importante en los proyectos de trabajo, aunque éstos se planteen en el marco



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

de un materia determinada. También es interesante incorporar actividades procedentes de programas educativos no formales, como los de voluntariado o los promovidos por determinadas ONG y asociaciones sociales. Asimismo, en el desarrollo de las actividades educativas habría que compatibilizar la aportación de informaciones documentales y la vivencia de experiencias relacionadas con las situaciones de convivencia que estén siendo objeto de análisis, dando cabida al debate y a la negociación, trabajando la empatía y favoreciendo la construcción de opiniones propias sobre los asuntos tratados. Las informaciones pueden proceder de fuentes muy diversas: datos e informes de distintas instituciones (como el Instituto de Estadística de Andalucía, Institutos y Seminarios universitarios de Investigación de la Paz o el Defensor del Pueblo Andaluz), prensa, documentos audiovisuales, etc.

Criterios de valoración de los procesos de aprendizaje.

El aprendizaje del alumnado en relación con esta compleja problemática debería conducir, en definitiva, al desarrollo de actitudes y comportamientos personales que favorecieran la convivencia en diversos ámbitos sociales. Para ello es necesaria la práctica de la participación, del debate, del diálogo, de la solidaridad... tanto en el contexto escolar como en el contexto social en que se desenvuelven los alumnos y alumnas; práctica que deben irse ofreciendo progresivamente a lo largo de la etapa. Y a ello debe acompañar, por fin, un bagaje de conocimientos cada vez más específicos y complejos, que permitan comprender y analizar adecuadamente las situaciones de conflicto social.

4. Progreso tecnológico y modelos de desarrollo

Relevancia y sentido educativo.

Andalucía está experimentando, en muchos ámbitos, una acelerada transición desde situaciones profundamente tradicionales a posiciones de desarrollo avanzado en determinados campos, cambios que se manifiestan específicamente en los aspectos tecnológicos y que responden, por lo demás, a características propias de un mundo globalizado. Pero frecuentemente el progreso tecnológico constituye una especie de pantalla que impide penetrar en las características del modelo de desarrollo que subyace. En ese sentido, es función de la escuela ayudar a entender, de forma crítica, dicho modelo, en un marco más general de comprensión de la sociedad. Ello es tanto más necesario cuanto que los alumnos y alumnas están viviendo diariamente este tipo de experiencias en su contexto social, por lo que su formación como ciudadanos de hoy y del futuro no puede obviar esta perspectiva educativa. Para educar ciudadanas y ciudadanos responsables y comprometidos con su Comunidad y con su País, es necesario que la educación escolar aborde estos problemas, contribuyendo así a la construcción de un futuro más sostenible tanto para Andalucía como para España y el conjunto de la humanidad.

Contenidos y problemáticas relevantes.

Los problemas relacionados con el funcionamiento del modelo de desarrollo, dadas las características de dicho modelo, tienen una evidente dimensión global, pero se materializan, asimismo, en el contexto social en que se hallan los alumnos. Por tanto, los y las adolescentes pueden abordar el análisis de dichos problemas a partir de sus manifestaciones locales, sin perder de vista, en todo caso, sus implicaciones globales. Esta perspectiva facilitaría la asunción de estrategias de intervención social, con la mirada puesta en el futuro, al tiempo que se parte de situaciones del presente y se fundamenta el análisis en la génesis histórica de los problemas. Andalucía, ofrece a ese respecto, ejemplos de avances tecnológicos, en diversos campos (agricultura intensiva, infraestructuras turísticas, comunicaciones...), , y que, por lo demás, pueden constituir interesantes objetos de estudio, que, por otra parte, pueden ser contrastados con el retraso en el desarrollo en otros ámbitos.

Así, puede verse en los ejemplos que se recogen.

En 3.º de ESO:

¿Qué consecuencias para el desarrollo puede tener la introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en diversos sectores de la actividad económica andaluza? (se puede



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

trabajar con ejemplos).

¿Cómo se está modernizando la industria en Andalucía? ¿Qué carencias y dificultades existen en ese campo?

¿Qué diferencia de desarrollo se dan entre las diferentes zonas de España?, ¿Cuál es la causa de las mismas?

Interacción con otros núcleos temáticos y de actividades.

El Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, en la materia de Ciencias sociales en la ESO, ofrece gran cantidad de contenidos que pueden utilizarse para el trabajo con esta problemática. Así, los contenidos «comunes» recogidos en el Bloque 1 pueden combinarse con los contenidos específicos correspondientes a los demás bloques de conocimiento.

En 3.º, el Bloque 2 (Actividad económica y espacio geográfico) recoge contenidos especialmente pertinentes para esta problemática: las diversas actividades económicas, no sólo desde un punto de vista descriptivo, sino analítico y valorativo, contemplando los problemas de impacto sobre el medio; ello facilita la contextualización de dichas actividades en un determinado modelo de desarrollo, así como su crítica; el Bloque 3 (Organización política y espacio geográfico) ofrece contenidos relativos a la organización política como marco en el que funciona la actividad económica; el Bloque 4 (Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual) permite analizar los des-equilibrios y problemas generados en nuestro mundo por el funcionamiento de un modelo de carácter desarrollista.

Los problemas de este núcleo guardan estrecha relación con los del núcleo siguiente (El uso responsable de los recursos), vinculando desarrollo tecnológico y disponibilidad de recursos a través de la idea de modelo de desarrollo. También se puede conectar con otros núcleos, como Tradición y modernización en el medio rural andaluz o La industrialización y sus problemas en Andalucía. El trabajo con esta temática requiere, asimismo, la adopción de una amplia escala, tanto espacial como temporal. En ese sentido, es recomendable la colaboración con la materia de Ciencias de la naturaleza, con la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, la Educación ético-cívica, así como con otras materias, como puede ser el caso de Matemáticas. Resulta pertinente, asimismo, incorporar perspectivas transversales como, por ejemplo, la educación para el desarrollo o la educación para la sostenibilidad, aprovechando programas vigentes de gran interés educativo, como es el caso de Ecoescuelas, que fomentan la vinculación de conocimiento y acción.

Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.

El mundo de aparatos tecnológicos en el que suelen moverse los adolescentes y jóvenes puede ser un buen contexto de partida para plantear los problemas de este núcleo temático. Es necesario favorecer un distanciamiento en el análisis para poder abordar de una forma crítica esta problemática, dado que el disfrute de determinadas comodidades y de un cierto ambiente de confort ha terminado por ser considerado como natural por gran parte de nuestra sociedad. Además de los recursos tecnológicos del entorno y las posibles visitas a determinadas instalaciones o infraestructuras, sería indispensable el manejo de una documentación adecuada que sirva de apoyo a las sesiones de debate y complemente las posibles exposiciones del profesor o profesora, sobre todo en relación con los conceptos más complejos de esta temática.

Criterios de valoración de los procesos de aprendizaje.

La comprensión de estos problemas con cierta profundidad requiere el manejo de un bagaje importante de conocimientos, al tiempo que la adopción –como se ha dicho– de una perspectiva distanciada y crítica en relación con los problemas analizados. Por tanto, en los primeros cursos de la etapa, el aprendizaje del alumnado tendría que ir referido, sobre todo, a casos concretos del contexto y al manejo de ejemplos visibles. Más adelante se podrá avanzar en la comprensión de las causas de los fenómenos relativos al desarrollo y en la valoración crítica de las consecuencias. Al final de la etapa se debería haber construido una idea global acerca del modelo de desarrollo dominante en nuestra sociedad.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

5. El uso responsable de los recursos

Relevancia y sentido educativo.

En la adolescencia los alumnos y alumnas van entrando en contacto con nuevas posibilidades de consumo que afectan a diversos ámbitos de su experiencia. El modelo de desarrollo vigente en nuestra sociedad –como se ha expuesto en el núcleo anterior– estimula esos procesos de consumo, quedando muy en segundo plano la reflexión acerca del uso que podemos y debemos hacer de los recursos de nuestro planeta, una cuestión que, por lo demás, suele ser contemplada desde una perspectiva espacial y temporal muy limitada. La educación secundaria obligatoria, sobre todo en las materias de Ciencias de la naturaleza y de Ciencias sociales, tiene la responsabilidad de abordar esta temática, utilizando las posibilidades de análisis ofrecidas desde los campos disciplinares y desde los ejes transversales, en orden a propiciar una mejor comprensión de los problemas, y desarrollando una actitud crítica y responsable en relación con las consecuencias del uso abusivo de los recursos.

La distribución y uso de los recursos es una temática que suele contemplarse en la enseñanza de las ciencias sociales, pero, por lo general, se hace a partir de análisis demasiado compartimentados temáticamente, y con frecuencia no se otorga suficiente relevancia a la incidencia de la acción humana ni se llega a cuestionar el modelo de desarrollo que genera estos graves problemas. Por tanto, no se trataría sólo de dar a conocer la problemática sino, sobre todo, de propiciar la reflexión crítica y fomentar la concienciación y el cambio de comportamientos, en orden a hacer posible un futuro más sostenible, sin olvidar la necesidad de promover un acceso más justo a los recursos por parte del conjunto de la humanidad.

Contenidos y problemáticas relevantes.

Este planteamiento educativo en relación con el uso responsable de los recursos se debería trabajar manejando tanto elaboraciones generales, basadas, por ejemplo, en el concepto de modelo de desarrollo, como análisis de recursos concretos, como puede ser el caso del petróleo –trabajado en el contexto de la crisis energética en la materia de Ciencias de la naturaleza-, del agua o, desde una perspectiva más polivalente, del suelo (susceptible de diversos usos: agrícola, recreativo, para construcción...); y ello con hechos y situaciones que puedan afectar a Andalucía.

El caso del agua es de especial importancia para nuestra Comunidad, dada la irregularidad en la distribución de este recurso dentro del territorio y el uso abusivo que se está haciendo del mismo en función de las dinámicas económicas desarrollistas de las últimas décadas. Más concretamente, la aplicación de nuevos modelos agrícolas intensivos, la expansión constante de los procesos urbanizadores o el incremento de determinados tipos de turismo son factores que están incidiendo de una forma decisiva sobre dicho recurso, al tiempo que suponen un fuerte impacto sobre el paisaje. Por ello, es conveniente abordar el problema del uso del agua desde una perspectiva de responsabilidad ciudadana, enmarcando las propuestas educativas en lo que se viene llamando «una nueva cultura del agua».

Asimismo, resulta indispensable, desde la perspectiva del porvenir de nuestra sociedad, que se aborde en la educación escolar el modelo de uso de los recursos energéticos, dado el ritmo de agotamiento de los combustibles fósiles y la necesidad de afrontar una etapa de transición hacia otro modelo energético en el futuro. Se trata de cuestiones que afectan a la vida diaria y que, en el caso de los adolescentes y jóvenes, se hallan vinculadas no sólo a las necesidades de transporte o al uso doméstico sino a formas de esparcimiento (como ocurre con el uso de motocicletas). Por otra parte, no debería olvidarse que la falta de combustibles convencionales también repercutirá en otros ámbitos de la vida, como es el caso de la producción de alimentos (basada, en gran parte en energía derivada, directa o indirectamente, del petróleo).

Así, por ejemplo, se podría trabajar, entre otras, la cuestión de los transportes alternativos al vehículo privado, como es el caso de la bicicleta (cuyo uso empieza a extenderse en las ciudades andaluzas), conectando este enfoque, con ayuda de la educación vial, a la sensibilización en relación con los accidentes de circulación, una cuestión que debería ser clave en la educación de los y las



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

adolescentes. Por lo demás, Andalucía ofrece abundantes ejemplos para trabajar sobre las posibles alternativas energéticas, tanto en el caso de la energía solar (plataformas solares de Almería o de Sanlúcar la Mayor), como en el de la eólica (campos de molinos eólicos en distintas comarcas), en el uso de determinadas producciones vegetales para biocombustibles, etc.

En función de las posibilidades expuestas, se ofrecen, para su tratamiento, problemas como los siguientes.

En 3.º de ESO:

¿Cómo se explotan los recursos existentes en Andalucía en los distintos sectores de la economía?

¿Qué importancia tienen el capital y la tecnología en la explotación de estos recursos?

¿Habría que transferir recursos de unas zonas de España a otras para mantener el desarrollo económico? ¿A quiénes beneficia o perjudica esas transferencias de recursos?

¿Cómo se regulan, en el marco político y administrativo, dichas transferencias?

Interacción con otros núcleos temáticos y de actividades.

Los bloques de contenidos de la materia de Ciencias sociales, geografía e historia ofrecen posibilidades para trabajar los problemas de este núcleo desde distintas perspectivas (geográfica, económica, histórica...), pudiéndose elaborar, asimismo propuestas integradas de contenidos. En cualquier caso, son utilizables los contenidos «comunes» del Bloque 1. Más concretamente, los contenidos específicos de los diversos bloques pueden aprovecharse como sigue.

En 3.º, los contenidos del Bloque 2 (Actividad económica y espacio geográfico) son, también para este núcleo temático, especialmente relevantes; así, el conocimiento de las diversas actividades económicas, en las que las comunidades humanas utilizan los recursos de distinta forma, tomando conciencia del posible impacto de esas actividades y siendo conscientes de la necesidad de racionalizar el uso de esos recursos; el Bloque 3 (Organización política y espacio geográfico) ofrece conocimientos relativos al marco legal y político como regulador del uso de los recursos, así como ejemplos de la situación en diversos países del mundo; el Bloque 4 (Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual), por su parte, proporciona información acerca de los problemas derivados de la desigualdad en la disponibilidad y uso de los recursos, así como sobre la racionalización del consumo y el compromiso con un futuro más sostenible.

Los problemas de este núcleo temático guardan relación, sobre todo, con los del núcleo anterior, Progreso tecnológico y modelos de desarrollo, y también con otros, como Tradición y modernización en el medio rural andaluz, La industrialización y sus problemas en Andalucía y Ocio y turismo en Andalucía. En todo caso, para trabajar esta problemática, conviene coordinar las propuestas de esta materia con las de Ciencias de la naturaleza, especialmente con los núcleos temáticos 4 (El uso responsable de los recursos naturales) y 5 (La crisis energética y sus posibles soluciones). Asimismo, en el tratamiento de dicha problemática deben tener, también, un papel relevante ciertos ejes transversales, como la educación ambiental o la educación del consumidor, estableciendo vínculos con las materias de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y con la Educación ético-cívica, y manteniendo abiertas las posibilidades de colaboración con otras materias y programas educativos.

Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.

El trabajo sobre este tipo de problemas puede centrarse en el estudio de algún recurso concreto o adoptar una perspectiva más general; dependerá de factores diversos, como la capacidad del alumnado para trabajar esos problemas, los condicionantes del contexto o las prioridades del proyecto educativo. A este respecto, pueden ser de gran utilidad las recomendaciones recogidas por la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental. En cualquier caso, conviene tomar como referencia central situaciones bien conocidas por el alumnado y de clara relevancia social, como los problemas del agua o los transportes. Para ello se dispone de una gran variedad de recursos, utilizables en las actividades didácticas que se diseñen. Así, pueden manejarse informaciones específicas procedentes de organismos diversos (como, por ejemplo, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

Agencia Andaluza del Agua, la Fundación Nueva Cultura del Agua, la Agencia Andaluza de la Energía, etc.), pudiéndose disponer, asimismo, de abundantes materiales didácticos producidos por programas de la administración educativa (como es el caso de Aldea) y por centros de educación ambiental y otras entidades. Los itinerarios y visitas (por ejemplo a potabilizadoras, depuradoras, embalses, centrales eléctricas...) pueden ocupar, asimismo, un lugar importante en las secuencias de actividades.

Criterios de valoración de los procesos de aprendizaje.

El progreso en el aprendizaje de los alumnos debería apreciarse en su capacidad para ir pasando de análisis más concretos y de carácter descriptivo a análisis que manejen más variables, adopten una escala espacial y temporal más amplia y combinen la dimensión cognitiva con la valorativa y con la de intervención social. En ese sentido, las finalidades educativas fundamentales, como en el caso del núcleo anterior, deberían tender hacia una comprensión del modelo de consumo que subyace en el uso habitual de los recursos en nuestra sociedad, así como hacia la asunción de responsabilidades personales al respecto en el marco social en el que se vive.

6. Tradición y modernización en el medio rural andaluz

Relevancia y sentido educativo.

Uno de los ámbitos en los que se manifiesta más claramente la incidencia de la intervención humana en el medio es el ámbito rural. En él se pueden apreciar fuertes cambios, debidos a la modernización de la agricultura y, en general, al reajuste del papel de la actividad agraria en el conjunto de la economía; pero, al mismo tiempo, en el mundo rural perviven determinados aspectos tradicionales (en ciertas prácticas agrícolas y ganaderas, en la arquitectura rural, en las costumbres y fiestas populares...), pese al avance homogeneizador del modo de vida urbano. Esta situación constituye una interesante fuente de cuestiones que pueden ser abordadas desde la educación.

Sin embargo, el tratamiento de lo rural en la materia de Ciencias sociales, geografía e historia suele realizarse desde la perspectiva de la actividad agraria y de los paisajes rurales, sin que se preste, por lo general, atención a otras dimensiones, como los aspectos patrimoniales, los modos de vida tradicionales o los cambios sociales del mundo rural, aspectos todos que merecen ser contemplados desde una perspectiva educativa más integrada. Así, pues, la problemática de las relaciones entre tradición y modernización en el medio rural debe ser analizada por el alumnado de ESO, de forma que puedan conocer mejor su propio entorno -con especial atención al entorno en el que se encuentran los centros escolares- y entender, así, la diversidad de medios que constituyen nuestra Comunidad y nuestro Estado.

Contenidos y problemáticas relevantes.

El medio rural, que en Andalucía sigue teniendo una gran importancia, constituye, de hecho, un fiel reflejo de la coexistencia, no exenta de problemas, de prácticas tradicionales y de tendencias modernizadoras. En efecto, ese medio ha sufrido profundas modificaciones, que han transformado no sólo los paisajes sino los modos de vida, que se han hecho cada vez más semejantes a los urbanos. Estos procesos de cambio generan, a su vez, problemas que terminan por incidir en el conjunto de la sociedad andaluza. En ese sentido, por ejemplo, se podrían abordar, en la enseñanza, objetos de estudio como las tradiciones rurales y su progresiva desaparición, la constante introducción de pautas culturales urbanas en la vida de los pueblos, los problemas de deforestación y desertización cada vez más generalizados, la expansión de modelos agrícolas intensivos basados en fuertes consumos de agua y energía, etc.

El trabajo sobre esta problemática se podría concretar con ejemplos como los que siguen.

En 3.º de ESO:

¿Cómo se está modernizando la agricultura en Andalucía? ¿Existe mucho contraste entre distintas zonas de Andalucía y de España según el grado de tecnificación de la agricultura?

¿Cómo es la agricultura ecológica?

¿Qué importancia tiene en la economía española la agricultura, y concretamente la agricultura



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

andaluza?

¿Qué expectativas de futuro tiene la agricultura española en el marco regulado por la Unión Europea?

Interacción con otros núcleos temáticos y de actividades.

Aun tratándose de problemas algo más específicos que los contemplados en los núcleos anteriores, existen en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, contenidos muy diversos para poder trabajar esta cuestión, pudiendo utilizarse, además –como se viene diciendo– los contenidos «comunes» del Bloque 1.

El curso 3.º quizás sea el más adecuado para trabajar esta problemática, concretamente con contenidos del Bloque 2 (Actividad económica y espacio geográfico) acerca de los recursos y las necesidades humanas y, en especial, las actividades agrarias y la transformación del mundo rural, incorporando ejemplos del territorio andaluz; los contenidos del Bloque 3 (Organización política y espacio geográfico) pueden ofrecer información complementaria sobre el marco legal y político regulador de las actividades agrarias, tanto en España como en Europa, y los del Bloque 4 (Transformaciones y des-equilibrios en el mundo actual) información sobre contrastes en cuanto al desarrollo en el medio rural en el mundo, pese a la existencia de la globalización, así como conciencia de los riesgos ambientales de los modelos agrícolas que no están adaptados al medio.

Los problemas de este núcleo temático se pueden plantear en relación con los de otros núcleos de la materia, como El patrimonio cultural andaluz o Progreso tecnológico y modelos de desarrollo o El uso responsable de los recursos. La relativa especificidad de esta problemática permite que pueda ser trabajada con profundidad en sus diversas dimensiones (geográfica, económica, histórica, sociológica, antropológica...) en el marco de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. En todo caso, el tratamiento de determinados problemas puede hacerse de forma más completa con la colaboración de la materia de Ciencias de la naturaleza (especialmente con los núcleos temáticos 1: El paisaje natural andaluz y 3: El patrimonio natural andaluz) e incorporando la perspectiva de la educación ambiental. En algunos aspectos también se puede contar con la incorporación de otras materias, como la de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y la Educación ético-cívica.

Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.

En un mundo de cultura urbana dominante, como es el nuestro, la vida en los pueblos y las funciones del medio rural ocupan con frecuencia un segundo plano, cuando no pasan simplemente desapercibidas. El trabajo en torno a estos problemas debería conseguir romper esa barrera de desconocimiento y poner en contacto al alumnado con las múltiples facetas y posibilidades de dicho medio. Para ello pueden resultar muy adecuados los itinerarios y visitas, incorporando el contacto directo con la población rural, así como el manejo de informaciones sistematizadas proporcionadas por diversos organismos e instituciones (Ayuntamientos, Diputaciones, patronatos de turismo, sindicatos y asociaciones agrarias, etc.). Asimismo, el uso de recursos como los mapas y las fotografías puede cumplir aquí una interesante función.

Criterios de valoración de los procesos de aprendizaje.

La evolución del aprendizaje en el alumnado se fundamentaría sobre el conocimiento de la realidad del mundo rural andaluz y de las actividades económicas que en dicho marco se desarrollan. A partir de ahí habría que poner el énfasis en las relaciones entre las actividades económicas y su incidencia en la vida de las poblaciones, en el paisaje, etc. Asimismo, es importante, en el caso de esta temática, analizar y valorar los cambios que se están produciendo en el mundo rural, entendiendo de una forma crítica y con criterios propios el sentido de esa evolución y poniendo en juego ciertas proyecciones e hipótesis de futuro.

7. La industrialización y sus problemas en Andalucía

Relevancia y sentido educativo.

La temática de la industrialización ha sido trabajada en el contexto escolar, generalmente, con un



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

enfoque centrado en el análisis genérico de los elementos de la industria, de los factores (tradicionales, y no válidos ya en la era de la globalización) de la localización industrial y de la situación de la industria por países y grandes áreas económicas del mundo, con una mirada predominantemente descriptiva. Siendo necesarias estas perspectivas, se echa de menos la aproximación a situaciones más vinculadas al entorno de los alumnos, así como un análisis más profundo y crítico de las causas de las situaciones de desigualdad en el desarrollo industrial, de los grandes intereses que subyacen o de los impactos contaminantes.

Para afrontar el estudio de los fenómenos industriales con un enfoque más global y con una mirada más crítica, habría que hacerlo desde perspectivas educativas más innovadoras, que permitan aproximar las cuestiones a los contextos experienciales y abordarlos de una forma más compleja, en coherencia con un modelo de trabajo centrado en el estudio de problemas sociales relevantes. En cualquier caso, tiene un gran interés trabajar este tipo de problemas con un alumnado como el de ESO, que, además de como ciudadanos, pueden aproximarse al mismo como posibles trabajadores en un futuro a medio plazo.

Contenidos y problemáticas relevantes.

La industrialización ha sido una de las cuestiones consideradas como pendientes, históricamente, en el proceso de desarrollo de Andalucía, de forma que ese retraso (tanto respecto a otras regiones de España como respecto a otras zonas de Europa) puede explicar, en parte, algunos rasgos actuales de la economía y de la sociedad de nuestra Comunidad. El fenómeno es, pues, digno de estudio tanto en su dimensión histórica (por ejemplo, las tempranas iniciativas de la industria textil o siderúrgica, que no llegan a consolidarse) como en sus manifestaciones actuales (hoy conviven interesantes experiencias innovadoras con aspectos más sombríos generados por la lógica de la globalización, como los procesos de reconversión o de deslocalización). El caso es que en Andalucía no ha llegado a cristalizar un tejido industrial extenso y estable, y ello constituye un rasgo caracterizador de nuestra estructura económica, con las correspondientes implicaciones no sólo en el conjunto de la economía sino en la sociedad e incluso en la cultura andaluzas. Podemos encontrar, por tanto, en el contexto andaluz, interesantes objetos de estudio.

El trabajo sobre esta problemática resulta más adecuado para el segundo ciclo de la etapa, si bien se puede iniciar ya en el primer ciclo. Así, se podrían abordar problemas como los siguientes.

En 3.º de ESO:

¿Qué actividades industriales importantes existen en Andalucía? ¿Y en otras zonas de España? ¿Dónde están localizadas esas industrias? ¿Por qué están en esas áreas?

¿Qué importancia tiene el capital en el surgimiento y desarrollo de las industrias? (se puede trabajar con ejemplos relevantes).

¿Cómo afecta a la industria española el hecho de estar en el marco de la Unión Europea?

Interacción con otros núcleos temáticos y de actividades.

También esta problemática tiene un carácter relativamente específico, para lo que existen, en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, determinados bloques de contenidos que resultan muy pertinentes, además de los contenidos de carácter más general (como el caso de los procedimentales y actitudinales, recogidos en el Bloque 1).

En 3.º, el Bloque 2 (Actividad económica y espacio geográfico) ofrece contenidos, muy adecuados, sobre las actividades económicas y, en especial, sobre la actividad industrial y su localización en el territorio, con los paisajes resultantes; asimismo, el Bloque 3 (Organización política y espacio geográfico) proporciona conocimientos sobre el marco legal y político regulador de las actividades industriales, tanto en España como en Europa, así como sobre la industria en los grandes ámbitos económicos mundiales; el Bloque 4 (Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual) ofrece información sobre la industria en un mundo globalizado, atendiendo a aspectos como capitales, mano de obra, localización y deslocalización, etc., así como sobre los impactos ambientales de la actividad industrial.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

La temática contemplada en este núcleo se puede trabajar en conexión con otros bloques temáticos de esta misma materia, como Progreso tecnológico y modelos de desarrollo y El uso responsable de los recursos. Al tener esta problemática un cierto carácter específico, puede ser trabajada ventajosamente desde la materia de Ciencias sociales, geografía e historia, incorporando diversas aportaciones de campos disciplinares de esta materia, sin olvidar marcos de análisis globales relativos al sistema económico y a los modelos de desarrollo. De todas formas, es conveniente establecer colaboración interdisciplinar con la materia de Ciencias de la naturaleza, especialmente con los bloques temáticos 4, El uso responsable de los recursos naturales y 5, La crisis energética y sus posibles soluciones, incorporando, además, la perspectiva de la educación ambiental y dando entrada, asimismo, a otras materias, como la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y la Educación ético-cívica.

Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.

El planteamiento de problemas relativos a la industria habrá de buscar vías de conexión que permitan establecer vínculos con el mundo del alumnado, por ejemplo, a través de determinados productos industriales utilizados en la vida diaria o a través de la población empleada en la actividad industrial. A partir de ahí, el conocimiento de los rasgos básicos de esta actividad económica y de su situación en Andalucía pueden constituir el punto de apoyo para ir abordando las causas y las consecuencias de estos fenómenos, utilizando siempre que sea posible la perspectiva histórica. También en esta temática el conocimiento inmediato a partir de visitas tendría una gran utilidad, junto con el manejo de información adecuada, que permita establecer comparaciones entre la situación andaluza y otras situaciones en España, en Europa y en otras zonas del mundo. Pueden jugar, asimismo, un papel importante los debates en torno a cuestiones de actualidad relativas a esta temática.

Criterios de valoración de los procesos de aprendizaje.

El conocimiento de la realidad industrial, en sus diversos aspectos, debe ser un punto de partida en el aprendizaje de los alumnos y alumnas en esta temática, sobre todo porque, por lo general, su experiencia en relación con el sector industrial es escasa y, en todo caso, parcial. La enseñanza en esta etapa debe contribuir a profundizar en el análisis de la lógica del funcionamiento de la industria, en las razones de su distribución espacial y en las implicaciones económicas y sociales, sin perder de vista los impactos sobre el medio. En todo caso, la comprensión y valoración de estos fenómenos ha de encuadrarse en una cierta comprensión, más global, del funcionamiento del sistema económico, incorporando, como antes se ha dicho, cierta perspectiva histórica.

8. Los procesos de urbanización en el territorio andaluz

Relevancia y sentido educativo.

La dinámica de expansión urbana existente en las últimas décadas ha terminado por ser considerada por la opinión ciudadana como algo casi natural, sin que exista una conciencia suficiente de sus consecuencias futuras y de la posibilidad de otras alternativas de urbanización del territorio. En ese sentido, es necesario que el alumnado de la ESO aborde el análisis de estos fenómenos, profundizando en las diferentes dimensiones implicadas, en la génesis histórica de los mismos y en las perspectivas de futuro, y adquiriendo una conciencia que les permita, en su momento, asumir la responsabilidad correspondiente, tanto en el ámbito político como, sobre todo, en el de la vida ciudadana habitual.

Contenidos y problemáticas relevantes.

El fenómeno de la urbanización en el territorio andaluz es más temprano e importante que en el resto de la Península Ibérica. El elevado grado de urbanización histórica en toda la región generó una red de ciudades bastante equilibrada desde el punto de vista territorial que, en sus rasgos básicos, pervive como una constante desde la fase de romanización. Este sistema de ciudades históricas se ve poco afectado por el desarrollo, característico en otras zonas de Europa, de la época industrial, siendo en la segunda mitad del siglo XX cuando se producen cambios decisivos tanto en el espacio ocupado, como en el ritmo de ocupación y en el impacto sobre el paisaje y los modos de vida de la población.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

En ello han jugado un papel decisivo los asentamientos turísticos costeros y el desarrollo urbano de las capitales administrativas y comerciales más importantes, que han dado lugar a una serie de áreas metropolitanas. Esta dinámica expansiva resulta difícilmente controlable, pese a los intentos reguladores de los planes de ordenación, que operan tanto a escala municipal (los Planes Generales de Ordenación Urbana) como a escala de la Comunidad Autónoma (como es el caso de Plan de Ordenación Territorial de Andalucía). Estos procesos de urbanización, por su significación y por su incidencia en nuestra sociedad, constituyen, pues, un objeto de estudio que puede tener una gran relevancia educativa.

El tratamiento de los problemas relacionados con este objeto de estudio podría empezar adoptando un formato sencillo de aproximación a los fenómenos de urbanización para ir abriendo otras perspectivas a lo largo de la etapa, como en los ejemplos que siguen.

En 3.º de ESO se puede continuar profundizando en esa línea de trabajo con problemas como éstos:

¿Qué actividades económicas se desarrollan en nuestras ciudades?

¿Cómo se gobiernan nuestras ciudades? ¿Cómo se coordina el gobierno de las ciudades con el de la Comunidad autónoma y con el del estado?

¿Cómo se puede reconducir o limitar el crecimiento urbano descontrolado?

¿Por qué unas zonas del mundo están más urbanizadas que otras?

Interacción con otros núcleos temáticos y de actividades.

Para trabajar esta temática existen en el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, contenidos específicos y otros contenidos, relativos a actividades económicas o a aspectos sociales y políticos, que pueden tener relación con el fenómeno urbano. Por lo demás, se pueden utilizar contenidos procedimentales y actitudinales recogidos en el Bloque 1

En 3.º, curso también muy adecuado para el planteamiento de estos problemas, los contenidos del Bloque 2 (Actividad económica y espacio geográfico) permiten trabajar las relaciones entre urbanización y actividades económicas, en cuanto a la localización de dichas actividades en los espacios urbanos y a los paisajes resultantes, mientras que los del Bloque 3 (Organización política y espacio geográfico) proporcionan el marco legal y político regulador de la urbanización, tanto en España como en Europa, y los del Bloque 4 (Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual) muestran los contrastes en cuanto a urbanización en diferentes áreas del mundo, así como el impacto de la expansión urbana en la era de la globalización.

La problemática de este núcleo, por sus características, permite establecer conexiones con muchos núcleos de la materia, como El patrimonio cultural andaluz, Igualdad, convivencia e interculturalidad, Progreso tecnológico y modelos de desarrollo, Ocio y turismo en Andalucía y Participación social y política. El estudio de los procesos de urbanización implica el análisis de las relaciones entre población humana y territorio, por lo que para trabajar estos problemas la materia de Ciencias sociales, geografía e historia puede contar, sobre todo, con las aportaciones de las Ciencias de la naturaleza (a través de núcleos temáticos como el 3, El patrimonio natural andaluz o el 5, La crisis energética y sus posibles soluciones) y de la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y la Educación ético-cívica, pudiendo colaborar, asimismo, con otras materias, como la Educación artística, y teniendo presentes las perspectivas de determinados ejes transversales, como es el caso de la educación ambiental.

Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.

La adopción de una cierta perspectiva histórica puede ayudar al necesario distanciamiento a la hora de abordar problemas como los de la expansión urbana, que, como antes se ha dicho, suelen considerarse como naturales en el mundo en que vivimos. Asimismo, el conocimiento de diversidad de tipos de ciudades y de procesos de urbanización y el contraste y análisis crítico de los mismos pueden ayudar a establecer valoraciones más ponderadas de estos fenómenos. Además de la abundante información escrita relativa a estos procesos, se cuenta con una gran cantidad de información plasmada en imágenes, como son los planos de diverso tipo, fotografías aéreas,



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

diapositivas, documentales, etc. Esta información suele estar disponible en diferentes organismos (departamentos de urbanismo de los Ayuntamientos, Colegios de Arquitectos, Consejería de Obras Públicas, oficinas de información turística...). Todos estos recursos, junto con otros, como juegos informáticos, juegos de simulación, etc., constituyen un interesante apoyo didáctico para el diseño y desarrollo de las actividades de enseñanza.

Criterios de valoración de los procesos de aprendizaje.

La evolución en los aprendizajes puede partir del análisis de relaciones más sencillas relativas al asentamiento de la población sobre el territorio para ir afrontando otros análisis, más complejos, que amplíen el número de variables puestas en juego, así como la escala espacial y temporal utilizada. El aprendizaje puede madurar al incorporar la comparación entre situaciones y procesos diferentes en distintos espacios del mundo y en distintas etapas históricas. En todo caso, la comprensión de esta problemática debe aproximarse al modelo de desarrollo que subyace en el expansionismo urbano actual. La maduración en la comprensión, en todo caso, debería ir vinculada al compromiso de actuación como ciudadanos en el marco de la propia ciudad.

9. Ocio y turismo en Andalucía

Relevancia y sentido educativo.

Los fenómenos relacionados con el ocio y el turismo constituyen un interesante campo de trabajo para propuestas educativas dirigidas a una población adolescente que es usuaria de gran parte de este tipo de actividades, pero que también puede relacionarse con dicho sector económico desde la perspectiva laboral en un futuro a medio plazo. Como en el caso de la expansión urbana acelerada -vinculada, por lo demás, al fenómeno del crecimiento del turismo y el ocio-, es importante que el alumnado conozca más a fondo estos fenómenos, valorando no sólo sus ventajas económicas, sino también sus consecuencias sociales y sus impactos sobre el medio.

Contenidos y problemáticas relevantes.

El ocio y el turismo tienen una gran relevancia para Andalucía y para el conjunto del Estado. Las actividades económicas relacionadas con el turismo y el ocio generan un porcentaje muy elevado de nuestra renta. Concretamente, el turismo se ha convertido en una importante fuente de desarrollo, con una gran incidencia en el empleo, pero también en las costumbres, y, sobre todo, con un fuerte impacto urbanizador sobre el territorio, especialmente en las áreas costeras. Se trata de un modelo que, junto a su cara más amable de éxito económico, presenta otros aspectos más críticos, especialmente con vistas al futuro. Asimismo, el aumento del tiempo libre y el crecimiento de las industrias relacionadas con el ocio constituyen el lado luminoso de una sociedad terciarizada, en la que crece el tiempo libre, pero, al mismo tiempo, esas mismas industrias y los nuevos usos sociales, extendidos en la era de la globalización, nos secuestran la iniciativa, la libertad de elegir qué hacer con nuestro tiempo. Existen, pues, en Andalucía muy diversas posibilidades de aproximarse a estos fenómenos del ocio y del turismo, de forma que el trabajo educativo con estas temáticas puede ser ampliamente ejemplificado.

Los fenómenos planteados podrían concretarse en problemas de trabajo escolar con ejemplos como los que se ofrecen a continuación.

En 3.º de ESO resulta muy adecuado abordar con mayor detalle y profundidad estos fenómenos. Así: ¿Qué tipos de actividades turísticas existen en Andalucía? ¿Y en el resto de España? ¿Qué ventajas e inconvenientes les vemos?

¿Por qué se concentran las actividades turísticas en las zonas costeras andaluzas? ¿Qué impacto están provocando esas actividades en dichas zonas?

¿Qué posibilidades ofrece el turismo rural en Andalucía?

¿Cómo podemos compatibilizar el ejercicio del ocio con los derechos de otros ciudadanos?

Interacción con otros núcleos temáticos y de actividades.

Esta problemática, aún siendo relativamente específica, cuenta con gran cantidad de contenidos distribuidos en los distintos bloques contemplados por el Real Decreto 1631/2006, de 29 de



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

diciembre, para los cuatro cursos de la ESO, incluyendo los contenidos «comunes» (recogidos en los Bloques 1 de cada curso).

En 3.º, los contenidos del Bloque 2 (Actividad económica y espacio geográfico) resultan muy pertinentes, pues se refieren a las actividades económicas, y concretamente a las relacionadas con el ocio y el tiempo libre, atendiendo al impacto de las mismas sobre el medio, y más específicamente al impacto del desarrollo turístico sobre los paisajes, especialmente en áreas costeras; los del Bloque 3 (Organización política y espacio geográfico) proporcionan el marco legal y político regulador de las actividades turísticas, tanto en España como en Europa y en el resto del mundo, mientras que los del Bloque 4 (Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual) nos permiten entender el sentido de las actividades de ocio y turismo en la era de la globalización.

También este núcleo temático guarda relación con otros muchos de esta materia, como El patrimonio cultural andaluz, Progreso tecnológico y modelos de desarrollo, El uso responsable de los recursos, Tradición y modernización en el medio rural andaluz y, sobre todo, Los procesos de urbanización en el territorio andaluz. Por lo demás, los proyectos de trabajo relacionados con el ocio y el turismo pueden adoptar formas muy diferentes, pudiéndose desarrollar específicamente desde la materia de Ciencias sociales, geografía e historia, pero también en colaboración con materias que pueden complementar las propuestas, como es el caso de Ciencias de la naturaleza (conectando con núcleos temáticos como el 1: El paisaje natural andaluz, el 2: La biodiversidad en Andalucía, el 3: El patrimonio natural andaluz) o de Educación física (sobre todo en la realización de posibles itinerarios naturales). También pueden contribuir a estas propuestas otras materias como Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y Educación ético-cívica, siendo especialmente relevante la perspectiva de la educación ambiental y la colaboración desde la tutoría.

Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.

Las experiencias del alumnado adolescente, tanto en actividades de ocio como en otras relacionadas con los viajes, facilitan el tratamiento de los problemas contemplados en este núcleo temático. En ese sentido, la planificación y realización de algún proyecto de viaje (itinerario rural, acampada en áreas de interés natural, visita a zonas turísticas...) podría funcionar como un eje, en torno a la cual se agruparían las demás actividades previstas. En todo caso, resulta indispensable contrastar las experiencias más directas con informaciones de carácter más sistemático, proporcionadas por el profesor o profesora y recogidas en documentación específica, accesible en fuentes muy diversas (desde oficinas de información turística hasta organismos como el Instituto Cartográfico de Andalucía o el Instituto Nacional de Estadística). Asimismo, los materiales audiovisuales y, especialmente, los mapas y planos han de ser recursos habituales en este tipo de trabajo. Por lo demás, se puede contar con la ayuda de programas educativos no formales ofrecidos por los Ayuntamientos y otras instituciones.

Criterios de valoración de los procesos de aprendizaje.

En este ámbito de problemáticas la mayor experiencia del alumnado puede constituir, como se ha dicho, un buen punto de partida para la enseñanza, pero también puede convertirse en una cierta dificultad, por impedir el necesario distanciamiento de ese alumnado para poder abordar esta temática sin sesgos subjetivos. Por tanto, los progresos en el aprendizaje deberían permitir mejorar la capacidad de análisis de estos fenómenos y profundizar en las causas y consecuencias de los mismos, relacionándolos con otras actividades económicas y con los procesos de urbanización y de expansión del modo de vida urbano dominante. Una valoración más compleja de estas cuestiones ha de enmarcarse en una cierta comprensión crítica del modelo de desarrollo vigente en nuestra sociedad, llevando consigo cambios de actitudes y de comportamientos.

10. Participación social y política

Relevancia y sentido educativo.

En nuestra sociedad la idea de la participación resulta fundamental para la consolidación y maduración de la democracia, que con frecuencia queda limitada, en su ejercicio, a sus aspectos más



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

externos y formales. Esa participación debería fundamentarse en una comprensión del funcionamiento social y en una valoración de lo público, de lo colectivo, de lo colaborativo, por parte de los ciudadanos, en un mundo que tiende a supervalorar lo privado y lo conseguido mediante la competitividad. De ahí la necesidad de favorecer la participación ciudadana en distintos campos: económico, social, político, cultural. Esa participación no corresponde sólo a los ciudadanos adultos sino que debe empezar ya en la etapa escolar, pues los niños y adolescentes no sólo serán ciudadanos y ciudadanas en el futuro sino que lo son ya en el presente, tanto en sus centros escolares como en diversos ámbitos sociales.

Por lo demás, la educación secundaria obligatoria contempla como fines educativos importantes en esta etapa la inserción social de los y las adolescentes, así como la adquisición de una serie de actitudes que permitan el desarrollo de comportamientos ciudadanos considerados como deseables. La consecución de estas finalidades corresponde al conjunto de materias del currículum, pero, sin duda, tienen una especial responsabilidad, a este respecto, la materia de Ciencias sociales, Geografía e Historia y la nueva materia de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y la Educación ético-cívica.

Contenidos y problemáticas relevantes.

No siendo esta una temática específicamente andaluza, se considera, no obstante, de gran relevancia educativa para nuestra Comunidad profundizar en la misma, de forma que los alumnos y alumnas de la educación secundaria obligatoria puedan tener experiencias de participación que les ayuden a madurar como ciudadanos, tanto en el propio centro escolar como en diversos contextos sociales. En ese sentido, se trata de aprovechar desde el ámbito escolar las posibilidades de participación que se están ofreciendo en Andalucía desde diversas instancias, tanto institucionales (Ayuntamientos, Diputaciones, Instituto Andaluz de la Juventud...) como no institucionales.

Sobre la participación se pueden plantear diversos tipos de problemas para el trabajo escolar. Se ofrecen algunos ejemplos a continuación.

En 3.º de ESO:

¿Cómo se toman las decisiones en nuestro Ayuntamiento?

¿Cómo se gobierna la Comunidad autónoma andaluza? ¿Y en el estado español?

¿Cómo podemos participar los ciudadanos y ciudadanas en el funcionamiento político?

¿Cómo se coordina el funcionamiento político a escala local, regional, estatal y mundial?

Los contenidos «comunes» recogidos en el Bloque 1 constituyen una aportación importante para el trabajo de esta problemática. En 3.º son muy pertinentes, asimismo, los contenidos del Bloque 3 (Organización política y espacio geográfico): la organización política de las sociedades, con ejemplos de Andalucía, de España y del mundo; por su parte, el Bloque 4 (Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual) nos ofrece ejemplos de contraste en la participación política en diversas áreas del mundo en la era de la globalización.

Este núcleo puede relacionarse con otros núcleos de la materia, como La construcción histórica, social y cultural de Andalucía, Igualdad, convivencia e interculturalidad y Los procesos de urbanización en el territorio andaluz. Por lo demás, las características de esta problemática la hacen muy adecuada para ser objeto de proyectos interdisciplinares, si bien puede ser trabajada también de forma específica desde esta materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. En todo caso, resulta prácticamente indispensable la coordinación con la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y con la Educación ético-cívica. Asimismo, pueden establecerse colaboraciones con el conjunto de materias curriculares, con la labor de la tutoría e incorporando al marco escolar algunas experiencias de participación en la vida social y política del entorno.

Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.

Las finalidades educativas de este núcleo temático deberían superar los límites de la materia de Ciencias sociales, geografía e historia, para quedar incorporadas en el proyecto educativo del centro, con especial atención, como se ha dicho, por parte de la tutoría e incorporando, asimismo, iniciativas



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

de actividades y programas específicos de participación ofrecidos por diversas instituciones relacionadas con la participación juvenil, el voluntariado o las asociaciones y movimientos sociales. Concretamente, hay programas que hacen de la participación un eje fundamental, como puede ser el de Ecoescuelas, o, más específicamente, los relacionados con presupuestos participativos, participación de niños y jóvenes en la gestión de los asuntos municipales, etc. En cualquier caso, habría que intentar integrar en las propuestas curriculares el ejercicio real de la participación, tanto en el contexto escolar como en el ámbito municipal.

Criterios de valoración de los procesos de aprendizaje.

El progreso en el aprendizaje del alumnado tendría que valorarse no tanto por la adquisición de una mayor cantidad de informaciones sobre esta temática, sino, sobre todo, por la mayor capacidad de participación y por el mayor compromiso con los asuntos ciudadanos en diversos ámbitos, partiendo del propio centro escolar. En todo caso, es evidente la necesidad de profundizar, también, en el conocimiento de las características de la democracia, incluida su contextualización histórica, para poder entender sus ventajas y sus limitaciones. En ese sentido, se habría de ir madurando una idea más compleja y crítica de lo que es el funcionamiento democrático en una sociedad, al tiempo que se refuerza el compromiso de participación como ciudadano o ciudadana.

4. Secuenciación y temporalización de contenidos

Días lectivos en el curso 2014-2015. Número de horas lectivas de la materia por evaluación

En este curso escolar disponemos de 175 días lectivos que se distribuirán por evaluación de la siguiente forma:

Primera evaluación: hasta el 15 de diciembre. 62 días lectivos

Segunda evaluación: hasta el 23 de marzo. 55 días lectivos

Tercera evaluación: hasta el 22 de junio. 58 días lectivos

Teniendo en cuenta de que la materia es de TRES (3) horas semanales, En este curso escolar disponemos de las siguientes horas lectivas:

PRIMERA EVALUACIÓN	Treinta y cinco (35) Horas lectivas
SEGUNDA EVALUACIÓN	Treinta y tres (33) Horas lectivas
TERCERA EVALUACIÓN	Treinta y cinco (35) Horas lectivas

4.1. Contenidos de la 1ª Evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
-----------------	---	-------------------------	-------



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

0	Contenidos Comunes	<ul style="list-style-type: none"> – Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características. Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta. Interpretación de gráficos y elaboración de éstos a partir de datos. – Obtención de información de fuentes diversas (iconográficas, arqueológicas, escritas, proporcionadas por las tecnologías de la información, etc.) y elaboración escrita de la información obtenida. – Localización en el tiempo y en el espacio de los períodos, culturas y civilizaciones y acontecimientos históricos. Representación gráfica de secuencias temporales. – Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron. – Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación. 	Todo el curso
---	---------------------------	---	---------------

4.1 Contenidos de la 1ª Evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
	0	Presentación y prueba inicial	2
1 EL MARCO FÍSICO	1	El relieve: marco físico de las actividades humanas	8
	2	Los paisajes de la Tierra	9
	3	Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos	7
Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
2 ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ESPACIO GEOGRÁFICO	4	Organización política y territorial de las sociedades y de España	9

4.2. Contenidos de la 2ª evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
3 ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESPACIO GEOGRÁFICO	5	La Unión Europea	8
	7	Organización económica de las sociedades	Trabajo
	8	La agricultura, la ganadería y la pesca	8
	9	La industria y la energía	8
	10	Las actividades del sector terciario	9

4.3. Contenidos de la 3ª evaluación

Bloque temático	N	Título Unidad didáctica	Horas
-----------------	---	-------------------------	-------



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

3	ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPACIO GEOGRÁFICO	Y	11	La economía española	8
3	ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPACIO GEOGRÁFICO	Y	12	La economía de Andalucía	Wiki (7)
Bloque temático			N	Título Unidad didáctica	Horas
4	CAMBIOS DESEQUILIBRIOS EN EL MUNDO ACTUAL	Y	13	Hacia un sistema mundial	7
			14	La organización del espacio urbano	7
			15	Los fenómenos migratorios	6
Después de cada unidad didáctica se realizará una tarea relacionada con la vida cotidiana, relacionando los conceptos con su lugar de residencia (Lucena) en relación a las Competencias Básicas.					

5. Metodología y estrategias que se desarrollarán para alcanzar los objetivos

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES.

Habremos de partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus ideas previas, además de lo recogido en la evaluación inicial, procurar la construcción de aprendizajes significativos, y proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras. Por ellos, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes.

Metodología activa. Favorecer la participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje, para integrar a los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula. El método debe ser lo más activo posible, para implicar a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conseguir así un mayor rendimiento didáctico, profundidad y duración de lo aprendido. Alternaremos explicaciones del profesor con actividades prácticas concretas en las que el alumnado se implique y colabore en la construcción de su propio aprendizaje.

Teniendo en cuenta nuestro contexto y la situación de aula se actúa de manera particular y concreta para alcanzar los objetivos propuestos organizando el proceso de enseñanza y basándonos en los principios metodológicos del currículo.

Por esto, hay que plantear unas líneas metodológicas maestras que nacerán de varios conceptos claves: observación, adecuación, personalidad, realismo, sistematización y progresión :

La adecuación del proceso de enseñanza a los conocimientos previos del alumnado

Partir siempre de las ideas del alumnado y reestructurar sus esquemas de pensamiento y facilitar la construcción del nuevo aprendizaje.

Síntesis de los aspectos fundamentales que se tratan de enseñar

Secuenciándose los contenidos y adaptando la resolución de la comprensión histórica a la realidad del aula.

Estos problemas deben ser:

- Representativos de un todo.
- Tendrán en cuenta los intereses del alumnado adolescente, para asegurar la motivación en el proceso de aprendizaje y desarrollados con los medios disponibles en el aula.
- Conectados con la realidad geográfica.

Desarrollándose los contenidos como análisis, comprensión y evaluación de cuestiones que aporten y soluciones a los problemas planteados.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

Continuidad y progresión de los contenidos

Los contenidos deben tener continuidad, partiendo cada nueva actividad allí donde se quedaron en la anterior y recogiendo y grado más amplio.

El aprendizaje de esta forma progresa hacia un conocimiento más general y complejo. Los problemas así planteados pueden adaptarse a la diversidad de condiciones individuales del alumnado con respecto a su aprendizaje.

Interrelación de los contenidos

Los contenidos que se desarrollan están dotados de una fuerte interrelación ya que se utilizan elementos que han sido trabajados en otros niveles y deben ser conocidos.

Aprendizaje personalizado

La asignación de tareas, funciones y tiempos, de acuerdo con las características de cada alumno/a potencia la responsabilidad individual y permite adaptarse a la propuesta curricular del área a la diversidad de ritmos, capacidades, intereses, deseos y motivaciones del alumnado.

Atención a la diversidad. Debemos ser conscientes de sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones. Ser conscientes de sus diversos contextos socioeconómicos.

Motivación. Debemos tener en cuenta los intereses, demandas, necesidades y expectativas del alumnado, y plantear los trabajos, contenidos y actividades de la forma más atractiva posible.

Socialización

Se parte de una metodología donde se refuerce el trabajo en grupo realizando reparto de funciones y responsabilidades para acometer propuestas de trabajo que desarrollen las capacidades de cooperación, tolerancia y solidaridad. En las actividades de grupo se propician el intercambio fluido de papeles entre alumnos y alumnas, y potencian la participación de estas en los debates para eliminar cualquier actuación sexista.

Creatividad

Se desarrollará la creatividad a través de la puesta en marcha de recursos personales de ingenio, indagación, invención y creación.

Evaluación del proceso educativo. La evaluación se concibe como un proceso global, que analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, es decir, la modificación corrección de determinadas actuaciones para reestructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así, teniendo en cuenta estos principios podemos desarrollar numerosas actividades: **Actividades**

Las actividades suponen la búsqueda de estrategias para conseguir que cada alumno/a sea sujeto protagonista en el proceso de la enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta que han adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado. Podemos destacar las siguientes:

Análisis e interpretación de documentos gráficos: paisajes, fotografías, planos, etc.).

Participación en debates sobre temas de interés de actualidad.

Interpretación y elaboración de climogramas.

Realización de pequeñas investigaciones y trabajos monográficos.

Interpretación y comentario de distintos textos actuales y del pasado.

Análisis e interpretación de líneas del tiempo y cuadros cronológicos.

Elaboración e interpretación de gráficos de distintos tipos (lineales, de barras, sectoriales).

Análisis e interpretación y comparación de fotografías de paisajes.

Realización de resúmenes y síntesis a partir e informaciones de diferente tipo.

Elaboración y análisis de fichas, esquemas y cuadros.

Elaboración e interpretación de mapas geográficos e históricos y a distintas escalas.

6. Contribución de la materia a la adquisición de competencias básicas

El desarrollo de las competencias básicas

El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales:
La organización y el funcionamiento de los centros y la participación del alumnado.
El uso de determinadas metodologías y recursos didácticos.
La acción tutorial permanente.
La planificación de las actividades complementarias y extraescolares.

1. Competencia social y ciudadana

Conocer los agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado.
Entender los cambios que se están produciendo en las relaciones económicas y sociales a escala mundial.
Analizar las causas y las consecuencias de las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual.
Expresar las propias opiniones de forma asertiva.
Escuchar activamente y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.
Reflexionar de forma crítica sobre algunos problemas sociales como la existencia de colectivos desfavorecidos.

2. Conocimiento e interacción con el mundo físico

Identificar y localizar en el mapa los principales ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.
Reconocer los rasgos físicos y humanos básicos del territorio español y de la Unión Europea.
Reconocer los desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos y explicar sus consecuencias.
Tomar conciencia de los problemas que la explotación del espacio puede generar en el medio ambiente.
Sugerir actuaciones y políticas concretas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3. Competencia cultural y artística

Desarrollar la sensibilidad para disfrutar con distintas expresiones del patrimonio natural y cultural.
Interesarse por la conservación del patrimonio cultural.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

Obtener información a través de varios tipos de fuentes: documentos visuales, cartográficos, etc.
Analizar los datos numéricos y los indicadores socioeconómicos de tablas y diagramas.
Relacionar, procesar y sintetizar la información procedente de fuentes diversas: gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes y fuentes escritas.
Comunicar las conclusiones de forma organizada empleando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Competencia en comunicación lingüística

Saber expresar las propias ideas y emociones, oralmente y por escrito, utilizando la terminología más adecuada en cada caso.
Interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción y la argumentación.
Escuchar las opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico, respetando las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo.

6. Competencia matemática

Extraer, analizar y comprender la información numérica de tablas, listados, gráficos y diagramas.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

Hacer cálculos matemáticos sencillos para comparar fenómenos de carácter social y/o geográfico.

7. Competencia para aprender a aprender

Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

Aplicar razonamientos de distinto tipo y buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.

Anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.

Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.

Comunicar y expresar de forma efectiva los resultados del propio trabajo, argumentando de forma coherente las opiniones personales.

8. Autonomía e iniciativa personal

Planificar la secuencia de tareas para realizar un trabajo de investigación o de búsqueda de información.

Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.

Tomar decisiones y saber escoger la manera más adecuada para recuperar y presentar la información.

Hacer un seguimiento de los aprendizajes realizados para tomar conciencia de lo que se ha aprendido y de lo que falta por aprender.

La evaluación de las competencias básicas

La evaluación de las competencias se realizará a través de:

El desarrollo de la materia.

El reconocimiento de la propia competencia básica.

El nivel de desempeño alcanzado en cada una de las ocho competencias:

• El dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos

Expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones; dar coherencia y cohesión al discurso; disfrutar escuchando, dialogando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.

• El uso espontáneo de razonamientos matemáticos

Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana, y poner en práctica procesos de razonamiento que lleven a la solución de los problemas, a la obtención de información o a la toma de decisiones.

• El uso responsable del medio ambiente y de los recursos naturales

Ser consciente de la influencia que tiene la presencia humana en el espacio y de las modificaciones que introducen, adoptando una actitud crítica en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.

• La autonomía y eficacia en el tratamiento crítico de la información

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para organizar y procesar la información, y resolver problemas reales de modo eficiente, mostrando una actitud crítica y reflexiva.

• La participación social y valoración de la democracia

Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía, valorando las diferencias y reconociendo la igualdad de derechos entre diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres.

• La capacidad de expresarse artísticamente y disfrutar con ello

Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad para realizar creaciones propias; conocer las distintas manifestaciones culturales y artísticas; e interesarse por la conservación del patrimonio.

• El control de las propias capacidades de aprendizaje

Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender; conocer las propias



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas.

• **La capacidad de elegir y sacar adelante proyectos individuales o colectivos**

Marcarse objetivos, planificar, mantener la motivación, tomar decisiones, actuar, autoevaluarse, extraer conclusiones, aprender de los errores, valorar las posibilidades de mejora, etc.

7. Criterios de evaluación

Se refieren a aspectos sobre planteamientos de los problemas, **procesamiento de la información, análisis de los fenómenos sociales, actitudes y valores sociales, conocimientos y actitudes en relación con el medio ambiente y sobre la autonomía intelectual.** Partiendo de la EVALUACIÓN INICIAL

Las pruebas iniciales están determinadas por la necesidad de conocer y valorar los conocimientos, capacidades, estrategias y valores que el alumnado de cada uno de los niveles de la ESO posee al comienzo del curso escolar.

Consistirá en la realización de una prueba escrita en la cual se indaga sobre los conocimientos y capacidades que poseen en ese momento sobre la materia que vamos a impartir durante el curso, además mediante la observación al dar los contenidos de la primera unidad didáctica obtendremos más información sobre esa evaluación inicial, recogeré el modo de trabajar del alumnado (cómo lleva el cuaderno, cómo realiza las actividades, la motivación ante la materia...), además recogeré el grado de comprensión de ese alumnado y las dificultades que podría tener para superar la materia.

Todos esos resultados se plasmarán en el cuaderno del profesor y se contrastarán los resultados obtenidos en todas las materias de ese nivel en una evaluación inicial, donde el equipo educativo de cada grupo valora de forma individual y conjunta las características de cada alumno y alumna.

Estos aspectos nos ayudaran a elaborar un informe que recoge las características específicas en este momento del aprendizaje, de modo que nos permite:

- Conocer el nivel académico del alumnado.
- Plantear a partir de la información obtenida la reelaboración curricular de la materia (nivel de contenidos, metodología, materiales a utilizar, etc.), adaptándola a las necesidades personales y colectivas del grupo analizado.
- Comprobar que el aprendizaje significativo de los alumnos y alumnas respecto a cursos académicos anteriores se han integrado dentro de sus propios conocimientos (aprendizajes de larga duración, que permanecen en el tiempo) creando estructura de conocimientos sobre los que se apoyaran los del presente curso académico.

- Determinar los problemas de aprendizaje que presenta el alumnado:

A) Las necesidades educativas significativas tales como Adaptaciones Curriculares

Significativa con la consiguiente reestructuración del currículo, análisis de las características específicas del alumnado, etc.

B) Las necesidades educativas generales del grupo elaborando actividades de carácter colectivo que impliquen la colaboración y el uso de estrategias comunes.

C) Las necesidades educativas específicas tales como dificultades en la comprensión lectora, en la elaboración de procedimientos, en la adquisición de conceptos, etc.; elaborando actividades de refuerzo y en caso contrario de ampliación para la superación de estas dificultades del aprendizaje.

Seguidamente tendremos en cuenta estos criterios de evaluación que nos marca la ley, además los relacionamos con las Competencias básicas

1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y

2. Razonamiento matemático.
3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.
5. Social y ciudadana.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.	7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.
2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española.	3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 4. Digital y tratamiento de la información. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.
3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas.	1. Comunicación lingüística. 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 4. Digital y tratamiento de la información. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.
4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.	3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.
5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.	3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 5. Social y ciudadana. 6. Cultural y artística. 7. Aprender a aprender. 8. Autonomía e iniciativa personal.
6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales.	1. Comunicación lingüística. 3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender 8. Autonomía e iniciativa personal.
7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer des-equilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.	1. Comunicación lingüística. 2. Razonamiento matemático. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

<p>8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.</p>	<p>8. Autonomía e iniciativa personal.</p> <p>3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.</p> <p>4. Digital y tratamiento de la información.</p> <p>5. Social y ciudadana.</p> <p>7. Aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro.</p>	<p>1. Comunicación lingüística.</p> <p>3. Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural.</p> <p>5. Social y ciudadana.</p> <p>7. Aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación</p>	<p>1. Comunicación lingüística.</p> <p>2. Razonamiento matemático.</p> <p>3. Conocimiento e interacción con el mundo físico.</p> <p>4. Digital y tratamiento de la información.</p> <p>5. Social y ciudadana.</p> <p>7. Aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal.</p>
<p>11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.</p>	<p>1. Comunicación lingüística.</p> <p>4. Digital y tratamiento de la información.</p> <p>5. Social y ciudadana.</p> <p>7. Aprender a aprender</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal.</p>

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN COMPARTIDOS POR TODAS LAS MATERIAS

Además de los criterios específicos de evaluación de la materia se asumen los criterios comunes establecidos en el Proyecto Educativo de nuestro centro (apartado 8.3.1):

- Expresión escrita coherente, ordenada y adecuada al contexto comunicativo.
- Correcta expresión oral.
- Claridad en los conceptos fundamentales.
- Uso del vocabulario formal, adecuado y específico.
- Capacidad de síntesis.
- Limpieza en los escritos, letra legible y ortografía correcta.
- Dominio de las técnicas de trabajo intelectual (búsqueda de información, esquemas, resumen, análisis de textos).
- Participación en las tareas y actividades de clase.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

8. Criterios de calificación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1. RESPONSABILIDAD-CONVIVENCIA	
1.1. Trabajo y participación en clase y en casa 1.2. Comportamiento. 1.3. Respeto y ayuda a sus compañeros.	10%
2. PROCEDIMENTALES	
2.1. Expresión oral y escrita. Ortografía. 2.2. Comprensión de información oral y escrita 2.3. Razonamiento de respuestas 2.4. Realización de actividades en el cuaderno de la asignatura 2.5. Realización de trabajos 2.6. Lectura de textos indicados	20%
3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS del área o materia.	70%

Tal y como recoge el Proyecto Educativo de nuestro Instituto, en su apartado 8,8, las faltas de ortografía restarán hasta un máximo de un punto, tomando como criterio que se quitará 0,15 puntos por cada falta (0,15 por cada dos tildes). Además, se apreciará la expresión escrita de manera que la nota evalúe lo que el alumno escribe o expresa, no lo que parece que quiso decir o escribir. También, se restará 0,25 puntos en cada prueba escrita que tenga mala presentación.

Las conductas contrarias a las normas de convivencia (sobre todo aquellas que atenten contra el derecho al estudio de los compañeros o las que se producen por no seguir las indicaciones del profesor para el proceso de aprendizaje) restarán hasta 1 punto en la nota de evaluación, tomando como criterio general que cada acto de esta naturaleza restará al menos 0.2 puntos en la nota.

Se seguirán las instrucciones del Proyecto Educativo del Instituto, en su apartado 8.7.1, sobre faltas injustificadas de asistencia a clase. Pueden restar hasta 2 puntos en la nota final de cada evaluación, y se usará el criterio general de restar 0,1 puntos por falta. En caso de que el alumno falte, de manera injustificada, a más del 20% de las clases de una evaluación (3 horas), deberá examinarse obligatoriamente de una prueba escrita global que se realizará a final de curso. Si existe reiteración de faltas sin justificar en más de una evaluación, la nota final tendrá una reducción de un punto, además de la reducción ya realizada en otras evaluaciones.

9. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Instrumentos de evaluación

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

A continuación señalamos algunos de los procedimientos e instrumentos que se podrán emplear, de manera general, para evaluar el proceso de aprendizaje:

Procedimientos de observación y análisis

El profesorado recogerá y anotará la valoración de esas observaciones en su cuaderno de aula, o a



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

través de fichas individualizadas de cada alumno/a, teniendo en cuenta estos procedimientos:

a) Preguntas formuladas por el profesor o la profesora durante la clase. En este contexto se introducirá en los dos grupos, el “positivo dinámico”: las preguntas realizadas al aire durante la explicación, o preguntas que se consideran “de positivo”; trabajos, etc, subirán por cada positivo 0,1 puntos la nota de cada examen. Se fomentará la participación de los alumnos con menor nivel para que, así, les sea más fácil aprobar y no se desmotiven.

b) Los trabajos y ejercicios que los alumnos realizan en clase.

A través de las actividades que se realizan en clase el profesorado valorará el nivel de comprensión o ejecución por parte de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas actividades serán coherentes con los objetivos de aprendizaje.

c) Las tareas y los trabajos que se realizan fuera de clase.

Pueden variar entre ejercicios, solución de problemas, visitas a lugares, investigación en la biblioteca, etc. Se pueden realizar de manera individual o en grupos.

d) Valoración de la actitud y el comportamiento durante el desarrollo de la clase. En este contexto se introducirá en ambos grupos, el “positivo dinámico”: todas aquellas conductas negativas para la convivencia restarán 0,1 puntos a la misma nota del examen, evitando así las faltas de disciplina en el aula. Se intentará que los alumnos con muchos negativos no impidan el estudio de sus compañeros y se tratará de re-integrarlos al ritmo de la clase, siendo ellos los protagonistas de las preguntas de positivo más fáciles.

Procedimientos formales

- a) Pruebas específicas.
- b) Pruebas escritas.
- c) Exposiciones orales.
- d) Trabajos monográficos de investigación.
- e) Trabajos de carácter interdisciplinar.
- f) Trabajos creativos.
- g) Trabajos colaborativos, actividades aplicadas a la vida cotidiana del alumnado.
- h) Valoración de los cuadernos de clase.

CRITERIOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia de comunicación lingüística:

- Comprender globalmente un texto.
- Distinguir en textos orales y escritos las ideas principales y las secundarias.
- Respetar las normas gramaticales y ortográficas en la expresión oral y escrita, adecuándose a las convenciones ortográficas y de puntuación del español actual.
- Elaborar textos escritos con coherencia, cohesión y adecuación, cuidando la presentación, el orden y la caligrafía.

Competencia de razonamiento lógico-matemático

- Aplicación de estrategias de resolución de problemas.
- Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico-natural

- El alumno conoce y utiliza la metodología científica.
- Uso de la observación y la experimentación.
- Analizar sistemas complejos en los que intervienen varios factores.
- El alumno comprende y valora las interacciones Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente.
- Uso del vocabulario específico.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

Competencia digital y tratamiento de la información

- Buscar, obtener, procesar y comunicar información.
- Transformar la información en conocimiento.
- Dominar lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro).
- Uso de herramientas del sistema.
- Uso de Internet como fuente de información.

Competencia social y ciudadana

- Integración del alumno/a.
- Comportamiento en clase e interés por las áreas y materias.
- Actitud respetuosa en sus comportamientos diarios.

Competencia cultural y artística

- Identificación y descripción de manifestaciones culturales.

Competencia y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de la vida

- Regularidad y asistencia a clase.
- Atención, participación y esfuerzo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Hábito de trabajo individual, en grupo y técnicas de estudio.

Competencia para la autonomía e iniciativa personal

- Atención, participación y esfuerzo
- Capacidad de autoevaluación.
- Hábito de trabajo individual, en grupo y técnicas de estudio.

10. Medidas de atención a la diversidad

Una vez hayamos terminado el proceso de evaluación se hará una valoración de los resultados obtenidos y se tendrán en cuenta aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos previstos. En función de los fallos detectados, se hará una progresiva acomodación de los diseños de las actividades (**actividades de refuerzo**) que permitan al alumnado insistir en aquellos aspectos que no han conseguido comprender adecuadamente y proporcionarle el apoyo y la ayuda necesaria para que supere sus obstáculos. Se programarán **pruebas de recuperación de contenidos por trimestres** a fin de subsanar lo referido.

Igualmente, se debe tener en cuenta a los alumnos que no hayan superado nuestra materia en los cursos anteriores para los que se entregarán actividades de recuperación y se realizará una prueba en fecha concreta a modo de resumen de todas esas actividades y donde puedan demostrar la asimilación de los contenidos.

Las medidas que para la atención a la diversidad utilizaremos en la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia serán las siguientes:

- El uso de una metodología plural en la impartición de los contenidos permitirá ofrecer la ayuda que en un momento determinado requieran los diferentes grupos. La forma de presentar o enfocar las actividades, dependiendo de los conocimientos detectados en las evaluaciones iniciales, requiere que empleemos distintas estrategias de aprendizaje.

- El uso de diversos materiales didácticos facilitará la atención a la diversidad. Se establecerá una dificultad gradual en la utilización de los mismos. Los materiales ofrecerán una amplia gama de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje.

- La organización de grupos de trabajo flexibles en cuanto a composición, a lo largo del desarrollo de la programación de la materia, permite que los alumnos de nuestra área puedan ocuparse de diversas tareas y proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

grupo. Este tipo de adaptaciones requiere una reflexión sobre cuáles son los aprendizajes básicos para seguir progresando.

- El establecimiento de unas actividades de refuerzo para atender aquellos alumnos que se encuentran por encima del nivel medio de su grupo. En otras palabras, la diversidad hay que entenderla no solamente como ayuda para los alumnos que tienen especiales dificultades de aprendizaje, sino también para aquellos otros que adquieran con mayor facilidad y rapidez las capacidades de nuestra materia. En este sentido haremos uso de las actividades de ampliación que se hayan en cada unidad didáctica del libro de texto, o aquellas otras que consideremos oportunas (lecturas o investigaciones adicionales) con arreglo a las capacidades observadas en el alumno. En sentido contrario, se recurrirá a las actividades de repaso y refuerzo recogidas en el texto para aquellos alumnos con capacidades bajas o dificultades de aprendizaje.

También se seguirán las medidas curriculares establecidas en el Proyecto Educativo de Centro:

- a) Adecuar objetivos. Esta adecuación podrá establecerse a través de estrategias como las siguientes:
 - Priorizando objetivos y seleccionando los contenidos mínimos.
 - Variando la temporalización de los mismos.
 - Insistiendo en el desarrollo de las capacidades de tipo afectivo, fomentando la seguridad y la autoestima del alumnado.
- b) Adecuar la distribución de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a las características del alumnado.
- c) Utilizar estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado y la autonomía en el aprendizaje, entre otras:
 - Aprendizaje cooperativo.
 - Desarrollo de estrategias de aprendizaje.
 - Combinación de diferentes tipos de actividades: trabajo individual, exposición, búsqueda de información, trabajo en grupo, bancos de actividades graduadas y otras.
- d) Seleccionar y utilizar materiales curriculares diversos, adecuándolos a las características del alumnado y aprovechando su potencialidad motivadora.
- e) Diversificar los procedimientos de evaluación mediante estrategias como:
 - Adecuar tiempos, criterios y procedimientos de evaluación.
 - Unificar criterios y procedimientos en la recogida de información.
 - Registrar sistemáticamente la evolución del alumnado.
 - Diversificar los tipos de pruebas en función del alumno a quien se dirigen.

11. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales

En perspectiva de que estas medidas de refuerzo y atención a la diversidad pudieran resultar insuficientes, se debe plantear la posibilidad de que, a los alumnos con una realidad de necesidades educativas especiales, se les tratará la posible aplicación de **ADAPTACIONES CURRICULARES** tanto **poco o no significativas** como **significativas** en el último caso, si fuera necesario (los Niveles de Competencia Curricular los elaboraremos junto con el Departamento de Orientación).

De otro lado, podemos encontrar alumnos que tengan unos niveles de **sobredotación intelectual**, lo cual ocasiona una problemática idéntica. Para éstos debemos tener previsto otras series de actividades y adaptaciones que les lleven a integrarse en un completo y adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

Podrían ser las que siguen:

- Ambiente rico y estimulante en un entorno que estimule sus potencialidades.
- Autonomía, independencia y autocontrol.



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

- Sentimientos de pertenencia al grupo de amigos/amigas y de compañeros/compañeras.
- Aceptación y confianza por parte de las personas que le rodean.
- Enseñanza adaptada a sus necesidades y ritmo personal de aprendizaje.
- Oferta curricular flexible que le permita profundizar en los contenidos.
- Acceso a recursos educativos adicionales que complementen la oferta educativa ordinaria.
- Flexibilización de su enseñanza en aspectos tales como horarios, actividades, recursos, materiales o agrupamientos.
- Planificación y evaluación de su propio proceso de aprendizaje.

Medidas de carácter ordinario. Suponen la adopción de estrategias de enseñanza-aprendizaje más adecuadas a las necesidades planteadas por el alumno o alumna: presentación de contenidos con diversos grados de dificultad, agrupamientos flexibles, adecuación de recursos didácticos, propuesta de variedad de actividades, etc.

12. Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal en el currículo

Conforme al contenido del decreto que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, hay un conjunto de enseñanzas que deben estar presentes en las diversas áreas de este currículo. Estas enseñanzas o temas transversales se desarrollan en los diversos contenidos curriculares de todas las áreas de la Educación Secundaria Obligatoria:

- **Educación Moral y cívica:** actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo. Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los hábitos de comportamiento democrático y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas.
- **Educación intercultural:** valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra.
- **Educación para la paz:** respeto por las opiniones y creencias de las otras personas. Resulta un “arma” excelente el estudio de pueblos y sociedades de otros lugares del Planeta.
- **Educación para la igualdad de oportunidad de sexos:** toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad así como de los que se han dado en otros períodos históricos, valorando el papel de la mujer en el progreso de la sociedad.
- **Educación medioambiental:** el problema del desarrollo económico a costa del deterioro medioambiental nos ayudará a entender esta medida como nefasta para la humanidad.
- **Educación del consumidor:** conciencia de las repercusiones que producen en el medio ambiente los desechos de todo tipo de productos y materiales, y las situaciones de explotación incontrolado. Consumir lo necesario.
- **Educación para la salud y sexual:** conocer las repercusiones de una mala salud o un enfoque parcial de la sexualidad llevan a asimilar su importancia.
- **Educación vial:** quizás sea una de las más complicadas a la hora de asimilarla a nuestro currículo pero hay que afirmar su importancia.

13. El tratamiento de la lectura y de la expresión oral y escrita en la materia

Atendiendo a las instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, para el tratamiento de la lectura durante el curso 2013--2014, se realizarán diversas actividades para el fomento de la lectura y de las competencias lingüísticas. En la medida de



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua Castellana y Literatura. El fomento de la lectura y de la correcta expresión escrita y oral se abordarán de las siguientes maneras:

- Entrega al alumnado y análisis de un documento, a principios de curso, donde se recogen los criterios comunes de valoración de las faltas de ortografía, la expresión y la presentación. En el mismo documento se incluyen las normas de presentación de trabajos monográficos.
- Como criterios de calificación de la materia se incluyen la riqueza y corrección del vocabulario lingüístico e histórico y geográfico, la correcta expresión escrita y la claridad de conceptos (exposición ordenada).
- Se insistirá a lo largo del curso en la corrección de los errores más frecuentes cometidos por el alumnado en las pruebas escritas (normas de uso de tildes, mayúsculas y minúsculas, signos de puntuación, etc.)
- Lectura y comentarios en voz alta de documentos y textos históricos en las clases. Durante una hora para trabajar la fluidez y comprensión lectora.
- Lectura de pequeños fragmentos de obras literarias que nos ayudarán a conocer el ambiente histórico, artístico y cultural de la época objeto de estudio.
- Realización de debates sobre temas o documentos históricos para que el alumnado se habitúe a la expresión oral en público.
- Lectura y comentarios de artículos en revistas o periódicos sobre temas concretos de la materia.
- Apoyo a la participación en actividades programadas por el Instituto, Ayuntamiento, asociaciones, que fomenten y acerquen la lectura al alumnado.
- Información al alumnado sobre la bibliografía (adaptada a su edad, conocimientos y necesidades), de la que podrá hacer uso durante el curso.

Estrategias

- **Lectura comprensiva de distintos textos**, previamente seleccionados, cuidando que sean los más idóneos de acuerdo con los acontecimientos que se analizan en clase; utilización de fuentes diversas que sirven de base al estudio de los contenidos permiten contextualizar, conocer las distintas variables, y en ocasiones empatizar con los protagonistas... Se dispondrá también de los recursos de la biblioteca escolar del centro, incluidas las TIC accediendo a textos a través de Internet sobre un tema concreto.

- **Subrayado de ideas principales.** Práctica muy habitual que permite distinguir la información esencial que explica la estructura argumental del texto, distinguiendo ideas principales y secundarias. Le será de gran utilidad al alumno incorporar esta práctica en su actividad de estudio, permitiéndole una mejor asimilación de los contenidos.

- **Comunicación de la lectura.**

Puede hacerse pidiendo a los alumnos que realicen un resumen por escrito de lo leído, la exposición oral, la respuesta a cuestiones sobre la lectura, elaboración de un sencillo trabajo y el comentario estableciendo relaciones con otros momentos históricos

Es preciso exigir un uso correcto del lenguaje y del vocabulario específico de la materia, así como la corrección ortográfica en todas las tareas.

- **Elaboración de trabajos de investigación.**

La preparación de trabajos se hará a través de la selección de distintas fuentes de información, la distinción entre información básica e importante de aspectos anecdóticos o superfluos, comparación de fuentes, análisis crítico de éstas...

Para ello los alumnos utilizarán las TIC, pero también otros recursos como enciclopedias, diccionarios... En cualquier caso se incidirá especialmente en la elaboración personal a partir de las fuentes utilizadas y la obtención de conclusiones. Será preferible en los trabajos escritos, la presentación a mano y se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

- Portada en ella figurará el título del trabajo, así como el autor (nombre y apellidos), fecha, curso,



PROGRAMACIÓN DE 3º ESO. CURSO 2014-2015

grupo...

- Índice o guión de contenidos que ha de estar paginado.
- Introducción en la que se explicarán ideas generales sobre el tema.
- Desarrollo, con redacción personal, completado con imágenes, mapas, gráficos...
- Conclusión.
- Bibliografía utilizada.

14. Materiales y recursos didácticos

Es evidente que nuestra labor docente estará mediatizada por la dotación y realidad del Centro al que pertenezcamos, pero hay unas líneas maestras que deben ser motivo recurrente para el profesor/a. ¿Qué recursos utilizaremos?:

- **El libro de texto.** No como un “*sancta sanctorum*” pero sí como una base firme del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este caso trabajaremos con el texto NUEVO DEMOS 3 de la Editorial Vicens-Vives. Se harán resúmenes en apuntes.
- **Atlas históricos y geográficos.** Serán muestra de un apoyo constante a la explicación.
- **Mapas y gráficos** de todo tipo.
- **Textos geográficos, láminas e ilustraciones referentes a lo geográfico, videos y materiales audiovisuales,** etc. (condicionado a las posibilidades del Centro).
- **Películas, montajes en power-point.**

15. Actividades o trabajos monográficos interdisciplinares con otros departamentos

- Visita al Torcal de Antequera y Antequera. Actividad interdisciplinar con Biología

16. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

- Visita al Torcal de Antequera y Antequera.
- Visita a una empresa de la localidad.
- Recorrido urbano por la localidad.